

FÉNIX

RELATO DE VIDA SOBRE EL PROCESO DE
RESILIENCIA TRAS EL MALTRATO INFANTIL



Cristina Pérez Montero

Tutor/a: Vanessa Soria Ortega

Trabajo Final de Grado (TFG)

Curso académico 2016-2017

Universidad de Barcelona

16/02/2017

(...) Now another one bites the dust
Yeah, let's be clear, I'll trust no one
You did not break me
I'm still fighting for peace
Well, I've got thick skin and an elastic heart,
But your blade—it might be too sharp
I'm like a rubber band until you pull too hard,
Yeah, I may snap and I move fast
But you won't see me fall apart
'Cause I've got an elastic heart
I've got an elastic heart
Yeah, I've got an elastic heart
And I will stay up through the night
And let's be clear, won't close my eyes
And I know that I can survive
I'll walk through fire to save my life
And I want it, I wixant my life so bad
I'm doing everything I can (...)

ELASTIC HEART – SIA

AGRADECIMIENTOS

Fénix ha sido creado gracias al apoyo moral, educativo y personal que me han brindado personas muy cercanas a mí de alguna manera, que a su vez forman parte de alguna forma de la investigación impulsando y/o conociendo lo que se lleva a cabo en este trabajo y todo lo que en mi ha supuesto realizarlo.

Por ello debo darles las gracias:

- A Carmen, Laura y Dídac, madre y hermanos respectivamente, no sólo por estar presente en el relato, sino por aguantar mi ausencia, mi tristeza y mi mal humor los días de gran estrés o de gran sensibilidad al realizar esta investigación.
- A David, que como buen amigo y compañero de viaje, ha mostrado preocupación estando pendiente de que no abandonara el camino y llegara a la meta, además de ceder su hombro y sus brazos en los momentos de bajón emocional.
- A Ana y Cosmina, por brindar el apoyo emocional y estar dispuestas a darme un empujón si lo necesitaba.
- A Áurea, Agnès y Andrea, por aportar diferentes visiones de cómo enfocarlo y ayudar a que la motivación no decayera.
- A Maribel, por asesorarme no solo personalmente sino profesionalmente para llevar a cabo este trabajo y aprovecharlo en nuestras sesiones como herramienta de autoconocimiento y psicoanálisis.
- Y a Vanessa, por aceptar escoger el trabajo, remover mi cabeza, ayudarme a redefinir el trabajo y guiarme hasta la meta.

RESUMEN

Este trabajo de investigación se basa en mi propia experiencia resiliente tras haber sufrido maltrato infantil. Se caracteriza por ser un trabajo reflexivo, autobiográfico y de mejora profesional.

Fénix apuesta, pues, por investigar el proceso de resiliencia detectando los elementos que la configuran. Dotando a los lectores de una mejor comprensión sobre el proceso y el cierre de viejas heridas o traumas que llevan a cabo las personas y que en la profesión de educación social pueden reabrirse al sentirse reflejado en los participantes de nuestras intervenciones.

Así pues, Fénix no solo busca reforzarme como educadora social, sino que también contribuye a dar y poner voz a aquellos que han vivido o están viviendo algo similar. Además también anima a los profesionales del ámbito a que hagan un trabajo personal como este, quizá de manera más informal, para que sean capaces de detectar sus debilidades con el fin de transórmalas en potencialidades, mejorando así como educador/a y pudiendo hacer frente a situaciones que le puedan tocar muy de cerca.

Palabras clave: Resiliencia, Maltrato Infantil, Educación Social, Relato de Vida, Autobiografía.

ABSTRACT

This research work is based on my own resilient experience after having suffered child abuse. It is characterized by being a reflexive, autobiographical and professional improvement work.

Fénix therefore bets on investigating the process of resilience by detecting the elements that make it up. Giving readers a better understanding about the process and closing of old wounds or traumas that people carry out and that in the profession of social education can be reopened as it is reflected in the participants of our interventions.

Thus, Fénix not only seeks to strengthen me as a social educator, but also contributes to giving and giving voice to those who have lived or are living something similar. It also encourages professionals in the field to do personal work like this, perhaps in a more informal way, so that they are able to detect their weaknesses in order to transform them into potentialities, thus improving the educator and being able to cope with situations that you can touch very closely.

Keywords: Resilience, Child Abuse, Social Education, Life Story, Autobiography.

ÍNDICE

1. Breve historia del Fénix.....	8
2. El vuelo del Fénix.....	10
3. La mitificación del Fénix.....	13
3.1. Infancia.....	13
3.1.1. Definición del concepto.....	13
3.1.2. Legislación en materia de Infancia.....	14
3.1.2.1. Legislación Autonómica.....	15
3.1.2.2. Legislación Estatal y Europea.....	16
3.1.3. Infancia en situación de riesgo.....	17
3.2. Maltrato infantil.....	18
3.2.1. Definición del concepto.....	18
3.2.1.1. Tipologías de maltrato.....	18
3.2.2. El maltrato infantil desde la perspectiva ecosistémica.....	19
3.2.2.1. Perspectiva ecosistémica: enfoque ecológico.....	20
3.2.2.2. Factores que influyen o favorecen el maltrato infantil.....	21
3.3. Resiliencia.....	23
3.3.1. Definición del concepto.....	23
3.3.2. Factores y elementos de la resiliencia.....	25
3.3.3. El tutor de resiliencia.....	26
3.3.4. Proceso de resiliencia.....	27
3.4. Educación Social.....	29
4. La alimentación del Fénix.....	31
5. La cría en el Fénix.....	31
5.1. Paradigma.....	32
5.2. Método.....	32
5.3. Técnica.....	33
5.4. Muestra.....	34
5.4.1. Genograma del sujeto de estudio.....	35
5.5. Instrumento de obtención y/o recogida de datos.....	36
6. La interacción del fénix.....	37
7. La combustión del Fénix.....	41

8. El resurgimiento del Fénix.....	45
9. Valoración sobre Fénix	46
10. Fuentes de información de Fénix	48
11. Otras consideraciones a tener en cuenta de Fénix.....	50
Anexo 1: Cronograma.....	50
Anexo 2: Situaciones de violencia de género según su forma	51
Anexo 3: Situaciones consideradas de riesgo.....	56
Anexo 4: Indicadores de riesgo según el tipo de maltrato	57
Anexo 5: Relato de vida.....	62
Anexo 6: Recogida de datos.....	68

ÍNDICE DE DIAGRAMAS, GRÁFICOS Y TABLAS

DIAGRAMAS

- Diagrama 1: Camino de Fénix (Pág.9)
- Diagrama 2: Enfoque ecosistémico (Pág. 21)
- Diagrama 3: Dimensiones de la resiliencia (Pág. 25)
- Diagrama 4: Proceso de la resiliencia (Pág. 29)
- Diagrama 5: Genograma (Pág. 35)

GRÁFICOS

- Gráfico1: Casos de maltrato por tipología (Pág. 11)
- Gráfico 2: Maltrato según su forma (Pág. 37)
- Gráfico 3: Maltrato según la gravedad (Pág. 38)
- Gráfico 4: Elementos de resiliencia (Pág. 38)
- Gráfico 5: Factores de resiliencia (Pág. 39)
- Gráfico 6: Proceso de resiliencia (Pág. 39)

TABLAS

- Tabla 1: Tipo de maltrato según la forma (Pág. 19)
- Tabla 2: Gravedad del maltrato (Pág. 19)
- Tabla 3: Factores que favorecen el maltrato (Pág. 21-22)
- Tabla 4: Diseño metodológico (Pág. 31)
- Tabla 5: Plantilla para recogida de datos (Pág. 36)
- Tabla 6: Cronograma (Pág. 50)
- Tabla 7: Situaciones de violencia de género (Pág. 51-55)
- Tabla 8: Situaciones de riesgo (Pág. 56)
- Tabla 9: Indicadores de riesgo (Pág. 57-61)
- Tabla 10: Recogida de datos (Pág. 68-86)

1. BREVE HISTORIA DEL FÉNIX

Fénix abre las puertas al lector y le ofrece conocer de cerca un proceso de resiliencia en relación a los malos tratos en la infancia. Pero antes de entrar en detalle sobre en qué consiste en sí la investigación hace falta desarrollar el motivo que impulsa el origen del propio título:

El fénix es un ave mitológica de Oriente. Debido a su mitificación, su descripción varía un poco en función de las culturas que lo incluyen en sus leyendas, pero su esencia es común en todas. Por ello he optado por rescatar la visión que da Rowling (2001:24-25) donde define a éste ser como:

<< (...) un magnífico pájaro rojo, del tamaño de un cisne, con una gran cola dorada, pico y garras del mismo color. Anida en la cima de las montañas y se encuentra en Egipto, la India y China. El fénix puede llegar a vivir muchísimo tiempo, ya que se regenera: estalla en llamas cuando su cuerpo comienza a decaer y resurge de las cenizas como un polluelo. El fénix es una criatura amable, de la que nunca se ha sabido que matara, y sólo come plantas. (...) Puede desaparecer y aparecer a voluntad. El canto del fénix es mágico: tiene fama de aumentar el valor de los puros de corazón y de difundir temor en el de los impuros. Sus lágrimas tienen grandes propiedades curativas>>.



Imagen extraída del Banco de Imágenes de Google

Esta ave es, pues, símbolo del fuego, la purificación y la inmortalidad del cuerpo físico y del espíritu. Por ello, el uso del término Fénix en sí mismo es el resumen de esta investigación, ya que asocio el gran parecido que tiene esta criatura mitológica en relación a la resiliencia. Ésta metáfora será la guía durante el presente trabajo buscando paralelismos entre la vida del fénix y la experiencia resiliente, constituyendo así mi Trabajo Final de Grado (TFG) de Educación Social de la Universidad de Barcelona.

A diferencia de otros trabajos, estudios y documentos que hablan de la resiliencia, Fénix escapa de la teorificación, del morbo y del análisis concreto con una propuesta interventora para ayudar a las personas a llevar a cabo el proceso resiliente.

Con Fénix he querido dar un paso más allá. Voy a hablar desde mi propia experiencia con el fin de regalar al ámbito de la Educación Social un relato diferente y un aprendizaje propio sobre

la resiliencia. Además, ofrecer esta parte de mí, puede ayudar a animar o a dar voz a aquellos que han pasado o están pasando por lo mismo actualmente.

Así pues, esta investigación es parte de mi aprendizaje y de mi proceso de resiliencia, ya que según Barudy y Dangtan (2005) el último escalón de la resiliencia, que es imprescindible y determina si ha sido una buena resiliencia y completa, es cuando una vez adquirido el aprendizaje de lo sucedido eres capaz de compartirlo sin sentir trauma, difundiendo conocimiento.

Debido a que la finalidad principal de esta investigación es comprender el proceso resiliente, viendo los elementos clave en mi relato y poder argumentar si se ha producido resiliencia o no y porqué, con el fin de mejorar como profesional de la educación social; la investigación se enmarcará dentro del paradigma humanista-interpretativo usando el método autobiográfico, que aunque es un método muy poco usado y bastante cuestionado en relación a su aplicabilidad en investigación por su falta de objetividad, es la metodología que mejor se adapta para sacar la información necesaria y analizarla a través de la técnica de relato de vida.

Para ello la siguiente investigación ha seguido el camino¹ siguiente:



Diagrama 1: Camino de Fénix de elaboración propia

¹ Ver "Anexo 1: Cronograma"

2. EL VUELO DEL FÉNIX



Imagen extraída del Banco de Imágenes de Google

<<6 de cada 10 niños en el mundo de entre 2 y 14 años sufren maltrato>>

<<Cada 5 minutos un niño muere a causa de la violencia>>.

UNICEF (2014)

Los fénix tienen la capacidad de poder volar, de sentirse libres y de buscar cómo y dónde quieren vivir. Esta investigación se basa en esta capacidad: dejar volar las ideas y conocer los motivos que impulsan la necesidad de realizar el presente trabajo en relación a la resiliencia tras el maltrato infantil.

Y es que parece sorprendente que, todavía hoy, podamos escuchar cifras tan impactantes como las que nos presenta UNICEF (2014)². Aunque la realidad es que hay muchos más niños en esta situación que no se contemplan en las estadísticas debido al desconocimiento de los casos y la violencia que siempre ha sido invisibilizada. Violencia “invisible” entendida en todas sus formas y aplicaciones (física, emocional, sexual...), incluso aquella violencia donde el niño no es el objeto directo de la misma (como pueden ser aquellos que conviven en un clima violento o que acostumbran a ver violencia a su alrededor).

Según la “Macroencuesta sobre violencia contra la mujer 2015”³, llevada a cabo por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España, que nos da a conocer los datos relativos a la tipología de maltrato sufrido⁴, el tipo de relación que mantenían las personas implicadas, la categoría socioeconómica, educativa y cultural de las víctimas, etc.; se puede extraer unos datos significativos en relación al maltrato infantil: un 63,6% de las mujeres que tenían hijos afirman que en el momento en el que se produjeron los episodios de violencia de género, sus hijos/as presenciaron o escucharon estos episodios de violencia; y el 64,2% de las que tenían hijos menores que presenciaron o escucharon los episodios de violencia de género, afirma que estos sufrieron a su vez violencia.

Con lo cual no es de extrañar que el fenómeno de maltrato infantil sea todavía hoy un tema a tratar, ya que el maltrato puede adoptar diversas formas. Según el Departament de Treball, Afers Socials i Família, en Catalunya solamente el pasado año 2015⁵ se detectaron 4.809 nuevos casos de maltrato a menores (en el cual se incluye infancia y adolescencia). Tal y como se puede ver en el gráfico siguiente predominan los casos de negligencias familiares. Aunque también cabe

²<https://www.unicef.es/violencia-infantil>

³<http://www.msssi.gob.es/gabinetePrensa/notaPrensa/pdf/30.03300315160154508.pdf>

⁴ Ver “Anexo 2: Situaciones de violencia de género según su forma”

⁵http://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematics/infancia_i_adolescencia/dades-de-maltractament-infantil/

decir, que sólo se ven reflejados en estas cifras los casos que han sido notificados y/o aquellos en los cuales la familia ya estaba bajo la mirada y/o seguimiento por parte de servicios sociales.

• En total 4.809 casos, per tipologia de maltractament (en %):

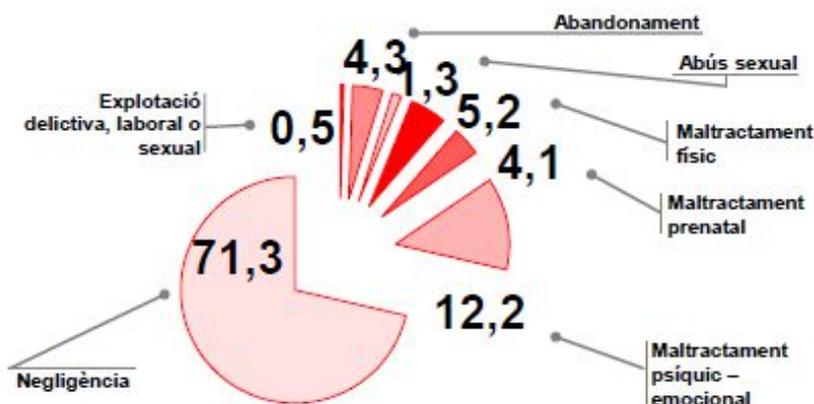


Gráfico 1: Casos de maltrato por tipología extraído de la web del dept. Treball, Afers Socials i Família (2015)⁶

Estos datos tampoco pueden recoger a las “víctimas invisibles” (Gracia, 2002), aquellas que han sufrido una violencia que se ha tendido a ocultar y/o a justificar usando términos o frases populares o socialmente aceptadas como <<Un buen bofetón/cachete a tiempo evita muchos problemas>>, <<Un guantazo es lo que le hace falta, a ver si espabila>>, <<Se está rifando una hostia y tú tienes todas las papeletas>> o <<Dale una colleja educativa a ver si así atiende>>.

Esta violencia que se refugia bajo el paraguas de las palabras “disciplina” y “frustración” todavía hoy acarrea una doble moralidad o un doble discurso sobre estas prácticas. Personalmente me hacen cuestionarme dónde queda el límite entre lo que se considera maltrato delo que es considerado educación. Y, aunque para mi queda bastante claro que las únicas diferencias entre ambas prácticas radica en la alevosía del “mal tratante” y la temporalidad de los actos (uno es un maltrato esporádico/puntual y el otro un maltrato alargado en el tiempo), parece que la sociedad todavía no acaba de encontrar el quid de la cuestión.

Por ello, me empeñé en hacer el TFG sobre el maltrato infantil, ya que yo también pasé por esta situación. En un primer momento pensé en realizar algo de sensibilización, de prevención, pero a raíz de las Prácticas Externas II realizadas durante el curso 2015 – 2016 dentro del programa de asignaturas que propone la universidad, las cuales las realicé en una casa de acogida para mujeres maltratadas que convivían con sus hijos/as (CAD), me di cuenta que debía tocar el tema de una manera más profunda.

⁶ http://treballiaferssocials.gencat.cat/web/.content/03ambits_tematicas/07infanciaiadolescencia/dades_sistema_proteccio/2015_12_infome_anual.pdf

En la CAD aparecieron algunos momentos cotidianos madre-hijo/a donde fui testigo de cómo estas mujeres, víctimas de maltrato, “disciplinaban” a sus hijos con humillaciones, gritos y algún azote en el culo o tortazo. Prácticas que como he dicho anteriormente se esconden bajo las palabras “frustración y disciplina”. Estas madres al no saber qué más hacer para que sus hijos “se porten bien” (Barudy, 1998) y a raíz del bagaje personal, adoptaban un rol dominante y violento con estos/as. Y, he querido poner “portarse bien” entre comillas, porque los niños deben ser curiosos y deben experimentar el mundo, con lo cual deben moverse, tocar, errar, etc. Ellos se mostraran tranquilos y por consecuente se portarán “bien”, cuando se sientan aceptados, comprendidos, seguros... en definitiva cuando se sientan “bien tratados” (Barudy y Dantagnan, 2005). Algunos padres creen erróneamente que gritar, humillar, herir o dar órdenes a sus hijos hará que se comporten mejor. Algunos incluso dan azotes/abofetean a sus hijos refugiándose bajo la “legitimidad” de poder disciplinar a sus hijos e hijas y, para mí, los padres no tienen derecho a corregir a sus hijos como crean necesario. Además, debido a que socioculturalmente la línea que separa el maltrato de la educación sigue muy desdibujada, me da rabia pensar en la justificación que se le da a estos actos, ya que cuando hay violencia de cualquier tipo no debería estar socialmente aceptada.

Otro de los aspectos que pude presenciar fue como los niños tenían dificultades para relacionarse entre ellos sin adoptar un rol de dominancia o sumisión: ejercían entre ellos mismos violencia verbal e incluso física, cosa que en mí despertaba una inquietud que no lograba identificar. Al fin fui consciente de que este sentimiento que me envolvía era por verme reflejada en ellos, en su experiencia, en sus conductas... Me di cuenta que debía trabajar el tema para crecer como profesional y cerrar viejas heridas que parecían abrirse en cada escena que presenciaba. En definitiva, que debía acabar de hacer el proceso de resiliencia.

Por ello, en Fénix se trata la resiliencia tras el maltrato y no el maltrato en sí. Huyo de la victimización y busco las fortalezas que han hecho que hoy pueda estar aquí, delante del ordenador, escribiendo un trabajo final de carrera sobre mi experiencia personal con voz clara y decidida. Un trabajo que desde la subjetividad, desde la experiencia y desde mis convicciones, reforzarán también mi figura como educadora y espero que anime a otros a hacer un análisis como el que realiza Fénix sobre sí mismos y se pregunten por qué están aquí ahora, cual ha sido su recorrido y el porqué de cada una de sus decisiones, que por supuesto no han sido aleatorias.

3. LA MITIFICACIÓN DEL FÉNIX

El fénix es un animal místico y los mitos provienen de las creencias. Pero para poder conocerlos además del boca a boca es necesario dejarlos plasmados de alguna manera, ya sea con dibujos o escritos. Por ello, este apartado establece las bases del presente trabajo, aportando el enfoque teórico en el cual se mueve la investigación y aquellos conceptos en los que se centra.

El orden establecido para tratarlos no es en relación a la relevancia de los conceptos y su relación con la investigación, sino que he creído más conveniente tratarlos como si fuera un relato de vida, donde primero conomemos al protagonista, luego el suceso y finalmente la resolución. Así pues se trata en primer lugar el concepto de infancia, después la problemática en cuestión como es el maltrato infantil, el concepto de resiliencia como aquel que cierra la experiencia y la importancia y relación de la educación social con el tema en cuestión.

3.1. INFANCIA

La infancia no solo debe ser tratada desde la vertiente de etapa vital, sino que hay profundizar y ver más allá. Es necesario no sólo describir qué se entiende y que entiendo por infancia en la siguiente investigación, sino ver también los mecanismos de protección que se proponen desde la legislación en dicha materia, y como ello constituye lo que vendría siendo considerado infancia en situación de riesgo, un concepto que suele etiquetar a la infancia que ha sido maltratada.

3.1.1. DEFINICIÓN DEL CONCEPTO

<< El concepte d'infància té un caràcter històric i cultural. És per això que al llarg dels segles i dependent del context cultural ha patit diferents apreciacions.>>

Dpt. Benestar Social i Família, 2011: 4

La Convención sobre los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, definió la infancia como un espacio separado de la edad adulta. En este espacio los niños y niñas no son la propiedad de sus familias ni tampoco son objetos indefensos de la caridad, es decir de las instituciones. Son seres humanos y son también los titulares de sus propios derechos. La Convención ofrece una visión del niño como un individuo y como miembro de una familia y una comunidad, con derechos y responsabilidades apropiados para su edad y su etapa de desarrollo. También reconoció que lo que resulta apropiado para los adultos puede no ser adecuado para la infancia. Esta definición tiene un carácter tan amplio debido a que quiere ser referencia en todos los países del mundo, en los cuales el término infancia es variable en relación a la edad a la cual se refiere la etapa.

Por otra parte, UNICEF (2005) habla de la infancia como algo más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condiciones de la vida de un niño, es decir a la calidad de esos años.

La infancia es una etapa de la vida que ha sido estudiada desde hace bastante tiempo y en la que desde diferentes disciplinas se la ha querido definir. Según el momento y el contexto concreto desde donde se ha hablado de infancia, se la ha conceptualizado de una determinada manera y se le ha otorgado unas características propias.

En la presente investigación trataré el fenómeno del maltrato infantil adoptando la visión y definición de infancia que aporta el Departament de Benestar Social i Família que junto al aporte que aporta la Generalitat de Catalunya acabaría de redondear el periodo de tiempo al que me remitiré en el relato de vida, las características evolutivas propias del periodo y, por tanto, definiendo mi propio concepto de infancia:

<<La infància que s'estén des del naixement fins a la pubertat, fins als 12 anys, és una època clau en la vida en què es configuren els ressorts afectius i intel·lectuals de l'individu. Un bon desenvolupament en aquesta etapa condicionarà l'èxit o el fracàs del projecte de vital.>>.

Dept. Benestar Social i Família (2011: 4)

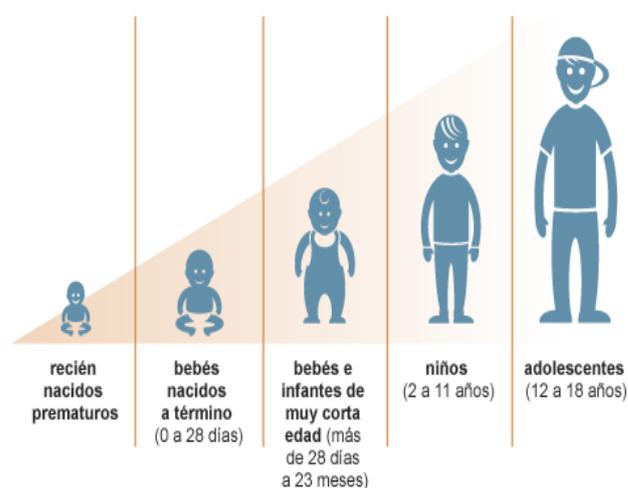


Imagen extraída del Banco de Imágenes de Google

<< (...) infància com a éssers socials, actius i competents, que construeixen, actualitzen i consoliden els seus coneixements, habilitats, destreses, actituds, valors, sentiments, afectes, etc., mitjançant les interaccions que estableixen amb els éssers, els objectes i les persones que formen part dels contextos on viuen i de les relacions que estableixen>>.

Generalitat de Catalunya (2011:4-5)

3.1.2. LEGISLACIÓN EN MATÉRIA DE INFANCIA

Para entender el concepto de infancia dentro de la sociedad, es importante rescatar el marco legislativo de la misma. Con ello no sólo se puede ver la implicación del Estado en la protección de la misma, sino el grado de importancia que se le da a esta etapa. En el marco legal, encontramos normativas de carácter europeo, estatales y locales que pretenden establecer los mínimos derechos y obligaciones que se deben garantizar en relación a esta etapa y todo lo que se relaciona con la misma.

3.1.2.1. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

En Cataluña, que es donde transcurre el discurso del relato de vida, hay bastantes leyes sobre infancia de las cuales destacaré las que a mi parecer se ajustan al marco teórico en el que nos movemos.

En la Ley 37/1991, de 30 de diciembre, sobre medidas de protección de los menores desamparados y de la adopción, se puede observar cómo se vela por el interés del niño por ello rescato el fragmento siguiente correspondiente al capítulo III, disposiciones adicionales, que hace referencia al deber de instituciones versus el niño:

<<Primera (...) 1. La protección de la infancia debe basarse en el interés superior del niño y debe fundamentarse en los principios de la libertad y de la dignidad de éste y en el respecto a sus señas de identidad y en sus características individuales y colectivas. Se entiende por niño todo ser humano menor de edad.

2. Todos los niños deben ser tratados igual por la ley. (...)

4. Las necesidades del niño deben ser satisfechas, siempre que sea posible, allí donde vive y crece y entre aquellos con los que vive y crece, teniendo presente, a la vez, su bienestar material y su bienestar espiritual. (...)

13. Todo niño tiene de recibir el máximo nivel de educación posible. La educación debe orientarse hacia su formación permanente. Los métodos de educación deben ser susceptibles de cambios necesarios para que los niños puedan integrarse en una sociedad cambiante. El sistema educativo debe ser compensador y debe tener en cuenta el respeto a la propia identidad, a la lengua, al medio ambiente, a la igualdad entre los sexos, y también a los valores culturales de otros países. (...)

15. Todo niño tiene derecho al descanso, al ocio y participar en las actividades recreativas y culturales propias de su edad. (...) >>

También hay que destacar la Ley 14/2010, de 27 de mayo, de los derechos y las oportunidades en la infancia y la adolescencia, que promueve la familia como espacio donde deben ser satisfechas las necesidades de los niños, y fomenta el apoyo, la protección y la asistencia a las familias como forma de garantizar el bienestar de estos. Concretamente, impulsa nuevos mecanismos y medidas de atención social y educativa (orientación, asesoramiento y ayuda a la familia, intervención familiar, ayuda a domicilio, acompañamiento de la persona niño o adolescente, etc.) ante las situaciones que perjudiquen el desarrollo y el bienestar de los infantes.

En el Estatuto de Autonomía de Cataluña se prevén diferentes maneras de concebir la protección sobre infancia, adolescencia y la familia. Por eso es conveniente destacar los siguientes artículos:

<<Artículo 15. *Derechos de las personas: (...) 2. Todas las personas tienen derecho a vivir con dignidad, seguridad y autonomía, libres de explotación, de malos tratos y de todo tipo de discriminación, y tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad y capacidad personal.*

Artículo 17. *Derechos de los menores: Los menores tienen derecho a recibir la atención integral necesaria para el desarrollo de su personalidad y su bienestar en el contexto familiar y social.*

Artículo 40. *Protección de las personas y de las familias: 1. Los poderes públicos deben tener como objetivo la mejora de la calidad de vida de todas las personas. (...) 3. Los poderes públicos deben garantizar la protección de los niños, especialmente contra toda forma de explotación, abandono, de maltrato o crueldad y de la pobreza y sus efectos. En todas las actuaciones llevadas a cabo por los poderes públicos o por instituciones privadas el interés superior del niño debe ser prioritario. (...)>>*

3.1.2.2. LEGISLACIÓN ESTATAL Y EUROPEA

Por parte del Estado hay que destacar en primer lugar la *Constitución Española* de 1978. En ella encontramos en el *título I, de los derechos y deberes fundamentales, Capítulo III, de los principios rectores de la política social y económica*, la obligación de las administraciones públicas a asegurar la protección social, cultural, política, económica y jurídica de la familia en general y, en particular, la de los menores y los jóvenes.

También hay que resaltar la *Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificaciones del sistema de protección a la infancia y la adolescencia*. Esta ley, mejora o que venía proponiendo la Constitución Española, y por consecuencia incluye los acuerdos establecidos a nivel internacional como es la Convención de los Derechos del Niño, estableciendo un marco donde hablar de los niños y adolescentes como sujetos de derechos y reconociéndolos como sujetos con capacidad para ejercer estos derechos.

A nivel Europeo entonces, encontramos dicha *Convención de los Derechos del Niño, del 20 de noviembre de 1989*, por Naciones Unidas y ratificada por España el 30 de noviembre de 1990. Se trata de un tratado internacional que profundiza sobre los derechos del menor y reafirma la necesidad de proporcionar asistencia y protección especiales según su vulnerabilidad, así como la necesidad jurídica y no jurídica del niño antes y después de su nacimiento. Todo esto marca el inicio de una nueva filosofía en relación con el menor, donde este toma un mayor reconocimiento del papel que desempeña en la sociedad, de sus valores culturales y la protección para que sus derechos como menor sean cumplidos bajo la cooperación internacional y, donde también, se evidencia la importancia de la familia como grupo fundamental de la sociedad y el medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y particularmente de los niños; por lo que debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus

responsabilidades. Y del mismo espíritu de esta Convención, es el que más tarde se ve reflejado en la Resolución A 30172/92 del Parlamento Europeo, por la que se aprobó la *Carta Europea de los Derechos del Niño*.

3.1.3. INFANCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO

Como venía diciendo antes, un niño que sufre maltrato no solo es catalogado como víctima sino que también pasa a ser denominado infante en riesgo. Pero, ¿por qué hablamos de infancia en riesgo? Según el sociólogo Beck, U. (2000) estamos bajo un modelo de sociedad que él denomina “*de riesgo*”. Este modelo entiende que la modernización y transformación económica, social y política global, va acompañada de la producción de riesgos en la población, provocando situaciones de exclusión y vulnerabilidad social.

Así pues, cuando se acompaña el concepto “infancia” seguido del concepto de “riesgo”, se hace mención a las situaciones de vulnerabilidad que se puede sufrir durante esa etapa. Según Fryd et al. (2011) la infancia en riesgo es una expresión que utilizan las instituciones para referirse a aquellas situaciones que obstaculizan, perjudican o pueden perjudicar a corto o medio plazo al desarrollo como seres humanos de algunos niños/as. Es decir, *<<cuando el adulto no cumple su función de cuidar, civilizar y socializar decimos que la infancia está en situación de riesgo o desamparo>>* (Fryd, P. et al., 2011, p.155-156).

Y ¿qué es una situación de riesgo? Según el artículo 102, del Título V, Capítulo II, de la Ley 14/2010, de 27 de mayo, *de los Derechos y Oportunidades en la Infancia y la Adolescencia* (104-105), define como situación de riesgo *<<aquella situació en què el desenvolupament i el benestar d'un infant o adolescent es veuen limitats o perjudicats per qualsevol circumstància personal, social o familiar, sempre que per a la seva protecció efectiva no sigui necessària la separació del nucli familiar>>*.

Entre las situaciones de riesgo para la infancia podemos encontrar aquellas donde hay una falta o dificultad por parte de los adultos responsables del niño para atender alguna de las dimensiones que propone Doyal y Gouhg (1994) citando a Maslow (1943) en su pirámide de necesidades. Cuando al menos no se satisfacen los dos primeros pisos de la pirámide estamos ante un caso de infancia en riesgo.



Imagen extraída del Banco de Imágenes de Google

Otra forma de establecer si se trata de un caso de infancia en riesgo es comprobar los indicadores de riesgo⁷ que propone la DGAIA. Si se dan tres o más factores, se habla de vulnerabilidad y por consiguiente de riesgo.

3.2. MALTRATO INFANTIL

En este apartado se trata el concepto de maltrato Infantil. Es importante hablar de este tema ya que es la línea argumental del relato de vida en el cual se buscarán los elementos de trauma y superación. Así que en primer lugar voy a definir qué es y qué es lo que entiendo por maltrato, las clasificaciones que puede tener y cómo y porqué se puede manifestar el fenómeno, este último tratado desde la perspectiva ecosistémica.

3.2.1. DEFINICIÓN DEL CONCEPTO

<<El cuidado mutuo y los buenos tratos son una tarea humana de vital importancia que moldea y determina la personalidad, el carácter y la salud. Éste es uno de los argumentos más válidos para prevenir los malos tratos infantiles o disminuir las posibilidades de daños irreversibles >>

Barudy y Dantagnan (2005:27)

Según la definición que propone el Observatorio de la Infancia en 2008, recogida en el *protocolo básico de intervención contra el Maltrato Infantil "Save The Children"* entiende que el maltrato infantil es toda aquella *<<acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño o la niña de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad>>*.



Imagen extraída del Banco de Imágenes de Google

Rescatando también la definición que da DGAIA⁸, un maltrato infantil es cuando un niño o adolescente es objeto de violencia física o psíquica, sexual y/o emocional, o privación de sus derechos y de su bienestar, por acción o por omisión, por parte de los padres y/o cuidadores, las personas de las que generalmente depende para su desarrollo correcto, o por parte de cualquier otra persona.

3.2.1.1. TIPOLOGÍAS DE MALTRATO

Así pues los malos tratos se pueden tipificar de dos formas diferentes según la forma en la que se da y/o el grado de gravedad.

⁷ Ver "Anexo 2: Situaciones consideradas de riesgo"

⁸ DGAIA: Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència (2006): Protocol de maltractament: http://www20.gencat.cat/docs/bsf/03Ambits%20tematics/09LGTB/columna_dreta/ambits/PROTOCO_MALTRACTAMENT.pdf

En primer lugar vamos a desglosar los tipos de maltrato en función a la **forma en que se dan**⁹ rescatando los cinco más comunes:

Maltrato Físico	Cualquier acción no accidental por parte de los padres o de las personas que cuidan de los niños que les provoque daños físicos o enfermedades.
Maltrato psicológico o emocional	Se aquella situación crónica en la que las personas adultas responsables del niño, con actuaciones o privaciones, le provocan sentimientos negativos hacia la propia autoestima, y limitan las iniciativas que tiene (menosprecio continuado, rechazo verbal, insulto, intimidación, discriminación, etc.).
Abuso Sexual	Aquellas situaciones que se dan en el marco afectivo-sexual. (Tocamientos, penetración, verbalización sexual, etc.).
Negligencia o abandono	Cuando las necesidades básicas del niño o adolescente (físicas, sociales y psicológicas) no son atendidas, de manera temporal o permanente, por ninguno de los miembros del grupo donde convive. (Alimentación, higiene, atención médica, educación, vestido, vigilancia, seguridad).
Maltrato institucional	Causado por cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o derivada de la actuación individual del profesional relacionada directa o indirectamente con el mundo del niño. Puede generar situaciones para acción y/u omisión que impidan el desarrollo de los niños y los adolescentes.

Tabla 1: Tipo de maltrato según la forma de elaboración propia. Fuente DGAIA (2006)

Y por último desde el punto de vista de la **gravedad**, que tiene que ver con las consecuencias y los daños que se infligen al niño o adolescente:

Leve	Moderado	Grave
Se produce cuando se da con poca frecuencia y la intensidad es baja.	Se produce cuando, a pesar de que la intensidad y frecuencia del maltrato no es grave, se tienen dudas razonables sobre la posibilidad de que se puedan producir daños más graves en el futuro.	Se da cuando peligra la integridad física o psíquica o emocional del niño o adolescente que provoca o puede provocar daños significativos en su desarrollo.

Tabla 2: Gravedad del maltrato de elaboración propia. Fuente DGAIA (2006)

3.2.2. EL MALTRATO INFANTIL DESDE LA PERSPECTIVA ECOSISTÉMICA

<<La interacción entre los diferentes elementos del entorno hace que cualquier cambio en alguno de ellos tenga, o pueda tener, consecuencias en el resto en mayor o menor medida. Es como una piedra lanzada en un lago y las ondas que se expanden sobre la superficie>>.

Maribel Fernández

Para entender bien el concepto de maltrato hay que comprender cómo se manifiesta el fenómeno de la violencia infantil. Para ello me sitúo en la perspectiva ecosistémica, con el fin de abarcar todas las dimensiones que se relacionan con el niño/a maltratado y que juegan un papel determinante para comprender el relato de vida que analizaremos más adelante.

⁹ Ver "Anexo 3: Indicadores de riesgo según el tipo de maltrato"

Analizar el maltrato infantil a través de la perspectiva ecosistémica permite obtener un enfoque que deje entrever la complejidad y la multicausalidad de la interacción del niño en los diferentes contextos (Díaz-Aguado, 2002).

La violencia en sí, es un fenómeno sumamente complejo donde intervienen factores individuales, sociales, culturales, económicos y políticos. Por tanto, para analizar estos factores que intervienen en el maltrato infantil, es necesario tener en cuenta una perspectiva del individuo (niño/a) en permanente interacción con un ambiente social específico (familia, escuela, sociedad...). En términos generales se parte de que el ser humano es un ser social cuyo proceso de desarrollo depende no solo de las características personales (que incluyen también las características genéticas) sino también, de la influencia del entorno, tanto del inmediato como del más lejano.

3.2.2.1. PERSPECTIVA ECOSISTÉMICA: ENFOQUE ECOLÓGICO

El enfoque ecológico para la atención de la violencia, instituido por Heise (1998) a partir de la propuesta de Bronfenbrenner (1979), parte del supuesto de que cada persona se encuentra inmersa, diariamente, en una multiplicidad de niveles relacionales –individual, familiar, comunitario y social-, en los que se pueden producir diferentes expresiones y dinámicas de violencia. El planteamiento de Heise ha sido asumido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde el año 2003, sobre todo para dar un nuevo enfoque en materia de violencia de género.

La perspectiva ecológica permite comprender la situación que pueden estar viviendo los niños/as, y las dinámicas de los conflictos familiares y comunitarios, como parte estructural de la violencia social que se vive a diario. De esta manera, se pueden impulsar líneas de acción que ayuden a definir las estrategias y escenarios para una posible intervención.

Desde el enfoque ecológico se proponen cinco niveles desde los que se abordan las relaciones, las condiciones y los factores que influyen en el comportamiento de la infancia. Todo ello modulado por el **cronosistema**, que correspondería al momento histórico que vive una sociedad determinada y del cual surgirían las cuatro dimensiones que figuran en el siguiente gráfico:

- **Macrosistema:** Es el contexto más amplio y se refiere a la organización social, a los sistemas de creencias y a los estilos de vida dominantes en una cultura o subcultura. En este ámbito se considera que la persona se ve afectada profundamente por hechos en los que no participa ni está presente. La integración social conlleva que las personas que forman parte asuman las normas de conducta, los valores imperantes y la cultura de un determinado grupo social o de una determinada “sociedad”. Un ejemplo que contribuye al maltrato infantil es la cultura patriarcal, donde los roles de género están muy definidos y donde impera la ley del más fuerte.

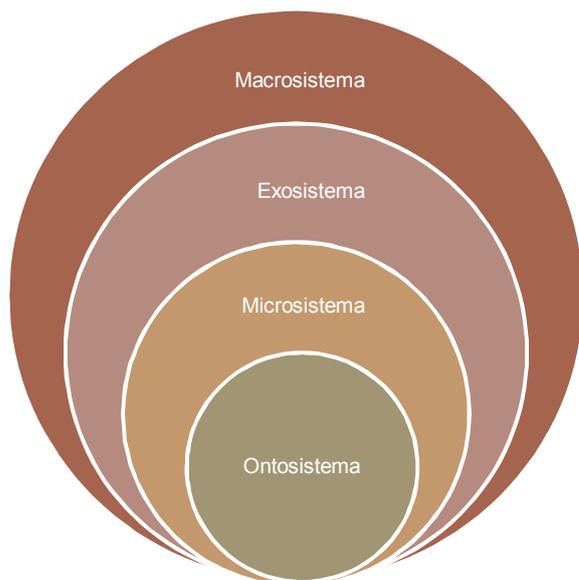


Diagrama 2: Enfoque ecosistémico de elaboración propia. Fuente: Heise (1998)

- **Exosistema:** Está integrado por la “comunidad” más cercana después del entorno familiar. Como son el centro educativo, los/las profesionales y los servicios, la iglesia, los medios de comunicación, los vecinos, la familia extensa u otros ámbitos de educación no formal y de ocio, etc. Un ejemplo de este sistema sería la invisibilización de la infancia en relación a las prácticas de “disciplina” por parte de la televisión, los vecinos, la propia familia lejana e incluso algunas escuelas que continúan usando métodos educativos basados en la humillación y el castigo.

- **Microsistema:** se refiere a las relaciones más cercanas de la persona. Es el “contexto inmediato”: la familia, las amistades, etc. Un ejemplo de maltrato infantil sería propiamente el que se da de padres a hijos u en caso de estar tutelado de institución a menor.
- **Ontosistema o Nivel individual:** incluido desde mediados de los años 90. En este cuarto nivel se identifican los factores psicológicos y biológicos que influyen en el comportamiento de las personas y aumentan o disminuyen sus probabilidades de vivir o ejercer violencia. Un ejemplo de maltrato infantil es cuando se apoderan de ti las creencias de tener que ser sometido a castigos y humillaciones.

Así pues, se puede identificar los diferentes niveles de actuación en los que puede ser más efectiva la intervención de acuerdo con el sistema al que se desea modificar y que permita llegar al niño al proceso de superación y recuperación de la violencia vivida. Para ello se debe incidir en todas las dimensiones posibles a través del apoyo de la familia, el grupo de iguales, el centro educativo y/o servicios sociales y la prevención y sensibilización a nivel social y comunitario.

3.2.2.2. FACTORES QUE INFLUYEN O FAVORECEN EL MALTRATO INFANTIL

Así mismo, y a través de la perspectiva ecosistémica podemos establecer que hay ciertos factores que contribuyen a que surja un maltrato hacia la infancia.

Según Besten (2001) estos factores se pueden clasificar en tres grandes categorías: Sociedad, Personal y Familiar.

Sociedad	Educación específica para cada sexo	Aunque la educación se ha vuelto mucho más liberal, aún hay discursos educativos que orientan a las chicas a ser más comprensivas, complacientes, respetuosas, diligentes, pasivas y subordinadas.
----------	-------------------------------------	--

	Reparto de papeles	En el ámbito familiar todavía hoy la mujer es la responsable del cuidado del hogar y la crianza de los hijos, siendo el hombre el responsable de los recursos materiales y por ende económicos. Esto relega a la mujer a la subordinación social y a la dependencia económica del hombre.
	Relaciones de poder y/o dependencia	Muy ligado al reparto de papeles, la dependencia de una mujer hacia un hombre comporta que se sientan más débiles que ellos y por tanto toleren relaciones de poder. Lo mismo sucede con la infancia, donde el adulto se cree superior al menor y por tanto con autoridad para hacerle hacer o dejar de hacer lo que considere pertinente.
Personal	Relaciones familiares “difíciles”	El no contacto con el exterior por familias más “cerradas” o “herméticas”, ya sea por cultura o por ideología crea una persona aislada que sólo puede relacionarse con aquello conocido.
	Servidumbre frente a la autoridad	La educación recibida en el seno familiar sobre el respeto y la obediencia ciega a los adultos. Así como el no derecho a mostrar la opinión o entrometerse en las conversaciones de los adultos; son algunas de las frases más utilizadas en el seno familiar que favorecen la sumisión y la condescendencia de la infancia.
	Antecedentes como víctima de malos tratos	Que algún familiar de primer grado de parentesco haya sufrido malos tratos durante la infancia o fuera testigo y no haya podido asimilar las experiencia negativas, es decir que no haya hecho el proceso de resiliencia, puede llegar a crear un círculo vicioso repitiendo estos patrones aprendidos en sus propios hijos, nietos, sobrinos...
	Infravaloración personal	Que el adulto agresor tenga un complejo de inferioridad ante los de su misma etapa vital y necesite reforzarse como superior con menores que él.
	Problemas para desenvolverse en la sociedad	La frecuente ausencia de contacto con otras personas puede contribuir a un maltrato, ya que la necesidad de sentir amor, reconocimiento y compañía por parte del agresor/a proyecta en el menor una imagen totalmente distorsionada.
Familiar	Aislamiento	Familias que viven alejadas del contacto con los demás y que dependen en gran medida de sí mismas. Sus integrantes dependen unos de otros más de lo normal y la satisfacción de las necesidades se obtiene directamente del núcleo familiar.
	Fuerte dependencia	La situación de aislamiento favorece una gran dependencia, hasta el punto de afirmar que “Nos necesitamos para ser felices”. Y bajo esta frase da igual lo que pase, no se va a destrozarse la familia, porque nos necesitamos y debemos hacernos felices mutuamente.
	Sin límites	El aislamiento y la fuerte dependencia con el paso del tiempo borran o si más no desdibujan los límites de aquello aceptable y lo no aceptable. Se pierde la capacidad de desarrollo de una propia personalidad, porque es absorbida por el núcleo familiar.
	Funciones especiales	Cuando no hay límites, las funciones dentro de la familia también quedan desdibujadas. Los niños desempeñan roles de adulto y los adultos atribuyen características de adulto a éstos mismos. Ejemplo de la hermana mayor que ayuda a hacer la casa y cuidar de los hermanos como un rol establecido. Así mismo puede ser vista como la “pequeña esposa” a ojos de su padre.

Tabla 3: Factores que favorecen el maltrato de elaboración propia. Fuente:

3.3. RESILIENCIA

En este apartado se analiza el concepto de resiliencia. Para ello es necesario conocer a qué me refiero como resiliencia, cuáles son sus factores y cómo es el proceso resiliente. Además también rescato la importancia de la figura del “tutor resiliente”, acompañante del proceso.

3.3.1. DEFINICIÓN DEL CONCEPTO

*<<Cuando un granito de arena entra en su interior y la agrede, la ostra segrega nácar para defenderse y, como resultado, crea una joya brillante y preciosa>>
(Forés y Grané, 2005:26)*



Imagen extraída del Banco de Imágenes de Google

El concepto de resiliencia proviene del latín “resilio” que significa volver atrás, volver de un salto, saltar hacia atrás, rebotar, ser repelido o resurgir.

La primera vez que se usa este término surge en la corriente científica, concretamente dentro de la física y la mecánica. Es un sinónimo que se le atribuye a la resistencia de los materiales al recibir un impacto y recuperar su forma.

Este parecido entre resistencia y resiliencia se recupera también en el campo social, donde se define la misma por diversos autores, a grandes rasgos, como un proceso y/o una capacidad de resistencia y crecimiento personal:

<<Capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas e inclusive, ser transformados por ellas>>.

(Grotberg, 1995)

<<La resiliencia es un proceso dinámico que tiene por resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad>>.

(Luthar, 2000)

<<La resiliencia significa una combinación de factores que permiten a un niño, a un ser humano, afrontar y superar los problemas y adversidades de la vida, y construir sobre ellos>>.

(Suárez, 1995)

<<La resiliencia es la capacidad que posee un individuo frente a las adversidades, para mantenerse en pie de lucha, con dosis de perseverancia, tenacidad, actitud positiva y acciones, que permiten avanzar en contra de la corriente y superarlas>>.

(Chávez e Yturralde, 2006)

<<La resiliencia es una respuesta global en la que se ponen en juego los mecanismos de protección, entendiendo por estos no la valencia contraria a los factores de riesgo, sino aquella dinámica que permite al individuo salir fortalecido de la adversidad, en cada situación específica y respetando las características personales>>.

(Infante, 1997)

<<La resiliencia es la capacidad de una persona y de un grupo para desarrollarse proyectándose en el futuro, a pesar de los acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves>>.

(Barudy y Dantagnan, 2005

Citando a Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik, 2003)

Estas definiciones, aunque nos acercan a la idea de resiliencia, me siguen pareciendo demasiado abiertas. Unas hablan de factores, otras de mecanismos de protección y otras mencionan el proceso. ¿Pero a qué se refieren?

Una definición que me ha atraído mucho y que ilustra muy bien el concepto de resiliencia es la de Cyrulnik (2013:255) que define la resiliencia como *<<el arte de navegar por los torrentes>>*. Dicho de otra forma es la capacidad de navegar por *<<un recorrido sembrado de dificultades, pero que conduce finalmente a la esperanza>>*. (Vanistendael y Lecomte, 2002:180). American Psychology Association (APA) recoge esta metáfora de navegar y propone la resiliencia como un viaje en balsa río abajo:

<<En un río, puede encontrar rápidos, virajes, aguas lentas y áreas poco profundas. Como en la vida, los cambios que experimenta en el camino le afectan de forma diferente. Viajar por el río, le ayuda el conocerlo y recordar las experiencias pasadas que ha tenido con él. Su viaje debe ser guiado por un plan, una estrategia que considere funciona para usted.

La perseverancia y la confianza en su capacidad para evitar los peñones y otros obstáculos son importantes. Puede ganar valor y perspicacia al navegar con éxito en las aguas embravecidas. Las personas en quienes confía y le acompañan en el viaje, pueden especialmente ayudarlo a enfrentarse a los rápidos, las corrientes y otras dificultades del río. Puede bajarse de la balsa y descansar en la orilla del río. Sin embargo, para terminar su viaje debe remontar la balsa y continuar>>. (APA, 2016)

Para mí la resiliencia es la capacidad de tener éxito, a pesar de un estrés o de una adversidad. Es mostrarse adaptativo, flexible. Es *<<construir mundos más humanos>>* (Forés y Grané, 2008:26), ya que cuando hablamos de resiliencia nos referimos a alguna cosa más que la superación de un obstáculo de la vida. Hablamos de sucesos traumáticos como la muerte de un familiar cercano, un divorcio o separación traumática, una enfermedad grave, la pobreza, un accidente con secuelas, el maltrato, el suicidio, la repatriación forzada, una guerra, etc.

La resiliencia no es una cura mágica ni tampoco es una característica propia de la persona, sino *<<una capacidad que se construye dentro de un proceso continuo, durante toda la vida, por la interacción entre el individuo y su entorno>>*. (Vanistendael y Lecomte, 2002:155). Se trata pues, de un proceso donde se aplica el dicho popular de que *<<el tiempo cura todas las cicatrices>>*, aunque falta matizar que nunca la cicatrización será absoluta ni total que aunque la persona tenga la capacidad y fortaleza de hacer frente a la adversidad, no quiere decir que olvide la situación que ha vivido, ya que *<<no hay reversibilidad posible después de un trauma, lo que hay es una obligación de metamorfosis>>* (Cyrulnik, 2013:148) y ésta no se dará de la misma manera en cada persona, ya que cada una es única y vivirá la adversidad de diversa forma. Por ende, tendrá un proceso de resiliencia diferente en función a los factores que favorezcan o dificulten y por tanto condicionen su recuperación.

3.3.2. FACTORES Y ELEMENTOS DE LA RESILIENCIA

Para Grotberg *<<las conductas resilientes suponen la presencia e interacción dinámica de factores, y los factores en si van cambiando en las distintas etapas del desarrollo>>* (Grotberg, en Melillo y Suárez, 2008:22). Estos factores que ayudan a promover la resiliencia de los que habla el autor, están divididos en tres dimensiones tal y como propone Forés y Grané (2012): La fuerza interior (“yo soy”), el apoyo externo (“yo tengo”) y la capacidad interpersonal (“yo estoy” y “yo puedo”). Pero para poder trabajar la resiliencia es necesario tocar todas las dimensiones de la persona.



Diagrama 3: Dimensiones de la resiliencia de elaboración propia. Fuente Forés y Grané, 2012:72

Así pues, Forés y Grané (2012), rescatan la idea de la perspectiva ecosistémica¹⁰, con el fin de relacionar estas dimensiones que proponen con esta. Por ello, dejan muy clara la importancia de las características personales de la persona en cuestión (ontosistema), la familia y/o la escuela (microsistema), la comunidad y los sistemas sociales (exosistema) y la cultura resiliente (macrosistema).

¹⁰ Ver apartado “3.2.2.1. Perspectiva Ecosistémica: Enfoque Ecológico”

Por otro lado, desde la American Psychology Association (APA, 2016) consideran la resiliencia como una combinación de elementos o conductas que contribuyen a desarrollarla o potenciarla. Estos elementos que proponen y que se deben cumplir para poder hablar de resiliencia son:

- **Amor y confianza:** es el elemento más importante en la resiliencia. Es importante establecer buenas relaciones con familiares cercanos, amistades y otras personas importantes en la vida. Aceptar ayuda y apoyo de éstas, fortalece la resiliencia, así como brindar apoyo y ayuda a otros.
- **Objetivos realistas:** es la capacidad de desarrollar metas realistas.
- **Autoestima:** Tener una visión positiva de sí mismo, conociendo las debilidades y potenciando las fortalezas. Muchas veces como resultado de su lucha contra la adversidad, las personas aprenden algo sobre sí mismas y sienten que han crecido de alguna forma a nivel personal. Además desarrollar la confianza en la propia capacidad para resolver problemas y confiar en el instinto, ayuda a construir la resiliencia.
- **Comunicación:** es la capacidad de hablar de cualquier situación, emoción, hecho y/o problema con cierta calma y reflexión. Formas adicionales de fortalecer la resiliencia puede ser escribir, pintar, componer una canción, etc. La clave es identificar actividades que ayudan a comunicar el hecho traumático y transformarlo consiguiendo así una estrategia personal para desarrollar la resiliencia.
- **Gestión de las emociones:** es la capacidad de identificar y entender cómo funciona los sentimientos e impulsos fuertes con el fin de poder controlarlos en función a las situaciones en las que se encuentre el individuo. No se puede evitar que sucedan situaciones, pero si se puede cambiar la manera de interpretarlas y reaccionar ante ellas. Además mantener una mirada optimista y tomarse las cosas con humor favorecen la resiliencia.

3.3.3. EL TUTOR DE RESILIENCIA

<<Un tutor de resiliència és qui aprecia l'altre i el sap acompanyar, l'apodera, per poder ser el protagonista de la seva història. Es una crida a aconseguir que tothom esdevingui el millor que pot ser. [...] es tracta del fet que les persones assoleixin el més alt potencial humà malgrat les seves adversitats o limitacions>>

(Forés, 2012:4)

Manciaux (2005) comprueba que en diversas investigaciones coincide que el principal factor de resiliencia es la presencia de una persona clave que suele tener un vínculo estrecho con la persona en cuestión y que se relacionan a través de la cercanía y el afecto. Por otro lado Cyrulnik (2013) confirma su teoría y considera que construimos y hacemos resiliencia a través de la ayuda que ofrece un acompañante a las personas que han padecido un trauma, a través del estímulo y de la seguridad que les otorga (Forés y Grané, 2012).

Un ejemplo de tutor de resiliencia se encuentra en los educadores sociales, donde acompañan a la persona interesada en llevar a cabo un proceso resiliente empoderándola y trabajando desde la sinceridad y la empatía. Además la aparición del tutor de resiliencia suele darse en el momento en el que la persona más necesita sentirse apoyada y comprendida.



Imagen extraída del Banco de Imágenes de Google

El tutor de resiliencia intenta sacar lo mejor de la persona, es quien le anima, apoya, entiende y sabe leer entre líneas como se siente o lo que intenta transmitir. Es quien acepta incondicionalmente a la persona con el fin de acompañarla en su proceso de reconstrucción. Éste tiene la responsabilidad de velar por el bien de la otra persona, así pues no todos los comportamientos que ésta dé son válidos. El tutor teniendo en cuenta las características de la persona, motivando en el proceso de recuperación y haciendo que esta se sienta cómoda, importante, querida, única y especial, ha de guiar el proceso hacia la meta (Rubio y Puig, 2015).

3.3.4. PROCESO DE RESILIENCIA

<<Si quieres cambiar el mundo, cámbiate a ti mismo>>

(Mahatma Gandhi)

Aunque no hay establecido ningún manual ni ninguna estandarización de cómo sucede el proceso de resiliencia, sí que se puede determinar ciertos escalones que se deben ir cubriendo con el fin de alcanzar la transformación.

Vanistendael y Lecomte (2002) rescatan la “casita de la resiliencia” que propuso Vanistendael (1994). Esta nos aporta una visión más completa sobre los escalones que hay que ir superando para realizar el proceso de resiliencia muy vinculado a los factores que se han trabajado en el anterior punto.

En primer lugar hay que destacar la forma de “casita” que hace referencia a un lugar seguro, donde hay vida. Representaría el dicho popular *<<Como en casa en ningún sitio>>*.

Y, siguiendo esta metáfora se habla de la forma y material de construcción utilizado, que hace referencia a la cultura, a la educación recibida, a la sociedad donde está construida la casa, etc.



Imagen extraída del Banco de Imágenes de Google

Además en el hogar tenemos diferentes estancias que deben ser amuebladas y es aquí donde el propietario de la “casita resiliente” debe decidir qué orden y de qué forma quiere intervenir o ser intervenido. Vanistendael propone actuar en más de una estancia a la vez, ya que el trabajo desde varias dimensiones facilita el proceso enriqueciéndolo y acorta el tiempo de recuperación o transformación.

Las partes que configuran la casa son:

- **El suelo o terreno:** Es la base de la resiliencia, la cual hace referencia a las necesidades básicas (alimentación, cuidados y salud) que deberían estar cubiertas para poder hablar de iniciar el proceso de resiliencia.
- **El subsuelo o cimientos:** Aunque se suelen englobar como parte de la planta baja, hay que contemplarlo como una parte más de la casa. Hace referencia a la red de relaciones informales o formales que serían compuestas por la familia, los amigos, los compañeros de escuela y/o trabajo, etc. Esta red es la que alimentará el proceso de resiliencia, estando presente durante todo el proceso, pues se precisa de agentes externos que participen en el proceso como acompañantes y/o “tutores de la resiliencia”¹¹.
- **La planta baja:** En contacto con los cimientos y, por tanto, con la red de relaciones se encuentra la aceptación del individuo en su totalidad, pero no a cualquier precio o en cualquier manera, sino desde una vertiente de comprensión y buen trato. Convirtiéndose esta en el lugar de la casa donde se ponen en práctica las relaciones afectivas (subsuelo/cimientos).
- **El primer piso:** En este piso se encuentran aquellas habitaciones que dan sentido a la vida y componen un proyecto vital. Se refiere a la capacidad de planificación y fijación de objetivos realizables. Es también aquella que se refiere a las responsabilidades como individuo (ejemplo cuidar un animal, de otra persona, trabajar...).
- **El segundo piso:** Este está compuesto por 3 habitaciones: Autoestima, competencias y aptitudes y, estrategias de adaptación (como es el uso del humor). Estas hacen referencia a habilidades que ha de poseer y trabajar cada individuo.
- **El altillo:** Es la zona que puede ser aprovechada de la casa y se entiende como una apertura a otras y/o nuevas experiencias que permitan desarrollar la resiliencia. Como puede ser escribir un libro, dar una conferencia, voluntariado, etc.
- **La chimenea:** Y para el buen funcionamiento de todas las salas, hace falta una chimenea que proporcione esa calidez y confort o lo que es lo mismo amor. Además, la chimenea representa una vía de escape de todas las negatividades y traumas.

¹¹ Ver apartado “3.3.3. El tutor de resiliencia”.

Siguiendo la propuesta del autor, he querido aventurarme a crear un tipo de proceso “estándar” de resiliencia, con el fin de establecer una pauta para valorar en el relato de vida si se ha seguido o cumplido el proceso resiliente:

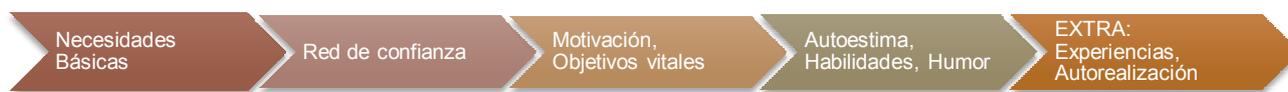


Diagrama 4: Proceso de la resiliencia de elaboración propia a partir de la propuesta de Vanistendael (1994)

3.4. EDUCACIÓN SOCIAL

<<La educación social se entiende como el desarrollo de procesos educativos, de espacios y de recursos de integración y promoción, que posibiliten a los individuos y grupos, de forma activa y protagonista, participar como ciudadanos en el desarrollo de nuestra sociedad>> (Vallés, 2009:35).

No hay que olvidar la relación de la Educación Social con este trabajo, ya que es uno de los elementos a los que se enfrenta esta investigación. Precisamente en el momento que decido autoevaluar el grado de implicación como Educadora Social con el contexto de infancia maltratada. Por ello, en este apartado he querido tratar este concepto a partir del rol profesional, es decir de las competencias que ha de poseer un Educador/a Social. Además de ver qué tipo de competencias demandan des del ámbito en el que se mueve la investigación, es decir, infancia y violencia.

Siguiendo esta propuesta, rescato las competencias generales que debería tener cualquier Educador/a Social según establece ASEDES (2007: 43-45):

<<1. Competencias relativas a capacidades comunicativas: Capacidad para expresarse de forma satisfactoria y para comprender distintos códigos referentes a los diferentes contextos socioculturales y profesionales. (...) Conocimiento y manejo de las tecnologías de información y comunicación, (...).

2. Competencias relativas a capacidades relacionales: Capacidad de relacionarse con otras personas o grupos a través de una escucha activa y formas de expresión clara, (...) así como de las pericias y destrezas necesarias para poner grupos en relación y movilizarlos para el desarrollo de acciones de promoción de la cultura y la participación ciudadana.

3. Competencias relativas a capacidades de análisis y síntesis: Capacidad para comprender las situaciones sociales y educativas, diferenciando los hechos que las componen, para establecer una visión de los diferentes elementos que entran en juego. (...) capacidad de análisis y síntesis de las propias prácticas, y por lo tanto el conocimiento y la habilidad para analizar las destrezas del profesional y los efectos que producen de acuerdo a finalidades y objetivos.

4. Competencias relativas a capacidades crítico – reflexivas: Capacidad para el estudio y la comprensión de los contextos sociales, políticos, económicos, educativos, así como de los significados, interpretaciones y acciones que se produce en ellos. Capacidad para contrastar las

causas y los efectos de las diferentes lógicas puestas en juego en esos contextos, (...) Sensibilidad y destreza (...) para reflexionar sobre el conocimiento práctico, el saber estratégico y las decisiones a tomar, posibilitando nuevas realidades y significados más acordes a las aspiraciones de justicia y equidad de las profesiones sociales.

5. Competencias relativas a capacidades para la selección y gestión del conocimiento y la información: Capacidad para seleccionar, (...) distinguir, priorizar y otorgar sentido a las informaciones y verbalizaciones (...) de parte de los sujetos de la educación u otros profesionales, con la finalidad de objetivar en lo posible el trabajo educativo a realizar y/o la derivación a otros profesionales>>.

Aunque en estas no se recoge las aptitudes de carácter personal de un educador social, en las ofertas de trabajo se puede observar como éstas que propone ASEDES (2007), no suelen aparecer explícitamente en la descripción del proceso de selección. En cambio, si aparecen aquellas que hacen referencia al temperamento y/o habilidades del educador como algo imprescindible en función al ámbito al cual vaya a dedicarse. Por ejemplo en esta oferta del ámbito del maltrato infantil y violencia de género, destacan las competencias descritas anteriormente como parte de las funciones a realizar y destacan las aptitudes que buscan para la contratación del educador/a:

<<Seleccionem, per la casa d'acollida (...), un/a professional diplomat/da o graduat/da en educació social. (...) la persona seleccionada passarà a formar part d'un equip multidisciplinari i tindrà la missió d'acord amb els procediments i/o protocols establerts per la secretaria de polítiques familiars, d'acompanyar els fills/es de les dones acollides en el seu procés de recuperació per la violència viscuda. Elaborar, d'acord amb la mare, l'àmbit educatiu del pla de treball de l'infant, portar a terme la programació educadora dels tallers als infants. Així com promoure l'accés de les criatures a la resta de recursos educatius i de lleure de la xarxa comunitària, informar a les mares de les activitats externes específiques per les filles i fills, etc. (...) Cerquem un perfil competencial emocionalment estable amb habilitats socials, capacitat d'empatia i resolució de problemes (Imprescindible). (...)>>.¹²

También quiero hacer hincapié en el interrogante que impulso la creación de Fénix: Determinar si estoy capacitada para trabajar en el colectivo de infancia maltratada.

Por ello creo que es necesario revisar la práctica profesional de manera individual, con el fin de determinar si en función de la vivencia personal vivida, pueda haber ámbitos que provoquen en el/la profesional una inquietud, temor a trabajar con un colectivo en concreto y/o un grado de poca profesionalidad debido a la falta de objetividad y/o por no haber realizado o finalizado el proceso resiliente.

¹² Oferta de trabajo de Educador/a Social publicada en *Infofeina* el 01/02/2017: <http://www.infofeina.com/fitxa.php?idoferta=123407>

4. LA ALIMENTACIÓN DEL FÉNIX

El fénix es un ser herbívoro que necesita alimentarse para poder vivir. Pasa lo mismo con cualquier investigación, necesita nutrirse y sustentarse de unos objetivos. Por ello, en Fénix el objetivo general es reconocer si estoy preparada para trabajar en el ámbito del maltrato y, concretamente con infancia maltratada.

Para poder dar respuesta a este gran objetivo, he establecido otros más específicos que ofrecerán el grado de cumplimiento del general:

- Identificar el tipo de maltrato sufrido.
- Analizar los elementos y factores de resiliencia dentro del relato.
- Establecer las fases o los momentos del propio proceso resiliente.
- Comprobar si se ha realizado una buena resiliencia referente a los malos tratos en función de la teoría revisada.
- Determinar si hay repercusión del proceso vivido en la práctica profesional.

5. LA CRÍA EN EL FÉNIX

El fénix es un animal independiente. No tiene descendencia, ya que es él mismo el que nace, se desarrolla, muere y vuelve a nacer. Siguiendo este modo operandi establezco la metodología en la cual baso en esta investigación:

Paradigma	Tipo de metodología	Método	Técnica	Muestra
• Humanístico - Interpretativo	• Cualitativa	• Etnográfico - Autobiográfico	• Relato de vida	• No probabilística • Intencional

Tabla 4: Diseño metodológico de elaboración propia

Al tratarse de una investigación basada en la propia experiencia en materia de resiliencia, el tipo de muestra es intencional y no probabilística, ya que el sujeto de la misma soy yo. Además he querido trabajar bajo el paraguas del paradigma humanístico – interpretativo apostando por un método cualitativo como es la etnografía – autobiografía y el uso de la técnica de relato de vida como coherencia y concordancia a la finalidad de Fénix.

Además durante toda la investigación he querido llevar a cabo una “*story telling*” o metáfora, que es la línea argumental que se le da a un trabajo, contando la vida del fénix en relación a cada uno de los grandes bloques que he propuesto y que configuran este trabajo de investigación sobre la resiliencia tras el maltrato infantil, siendo redondo el paralelismo que aporta la historia del ave Fénix.

5.1. PARADIGMA

Mi investigación se sitúa en el contexto del maltrato infantil con la finalidad de conocer el proceso de resiliencia. Para ello, he querido hacer una introspección y basar esta investigación en un caso real de experimentación resiliente. Por eso pretendo, describir e interpretar la realidad de un proceso de resiliencia a partir de mi subjetividad y mi propia experiencia con el objetivo de determinar si estoy capacitada para enfrentarme profesionalmente a contextos similares al suceso traumático, además de buscar nuevos conocimientos con la finalidad de que sirvan como una base para la comprensión de los procesos resilientes.

Por ello esta investigación se resguarda bajo el paradigma humanístico – interpretativo, que es aquel que entiende la realidad desde una naturaleza subjetiva, dinámica, construida y divergente (Sabariego, en Bisquerra, 2012), con la idea de poder comprender en profundidad una perspectiva sobre un fenómeno determinado y enfatizando en la comprensión e interpretación de la realidad de las personas implicadas (Latorre, Del Rincón & Amal, 1996).

5.2. MÉTODO

<< (...) pacto autobiográfico (...) compromiso implícito entre el autor y el lector por el que el primero se compromete a contar la verdad sobre su vida y el segundo a creer el relato ofrecido>>.

(Lejeune, 1994:50)

La tipología de metodología que más se adecua a Fénix es de tipo cualitativo, ya que describe e interpreta los fenómenos y se interesa por el significado y la perspectiva que tienen los propios agentes sociales. Para poder conseguir esto, es necesario convertir a las personas en actores de sus propias vidas (Massot, en Bisquerra, 2012) y, que mejor que basarlo en uno/a mismo/a para comprender y atribuir significado a los acontecimientos vividos.



Imagen extraída del Banco de Imágenes de Google

Entre todos los métodos posibles, he optado por la etnografía como aquel método donde el investigador está sumergido en el objeto de estudio, participando activamente en la cultura o historia de la misma. Pero afinando más, Fénix se mueve por la perspectiva etnográfica de la autobiografía, ya que significa la narración de una vida donde narrador y protagonista es una misma persona.

Además, tal y como explica Righetti (2006) el método autobiográfico, que tiene sus raíces en el existencialismo, la fenomenología y el psicoanálisis, usa la memoria para descubrir dentro de uno mismo lo que no sabíamos que poseíamos. Y, aunque la autobiografía está relacionada con otros tipos de géneros literarios como la biografía, las memorias y el diario íntimo entre otros, destaca debido a su construcción en retrospectivamente a partir de la memoria del autor y sin

línea temporal, ya que el mismo sujeto elige los recuerdos y profundiza en ellos adaptándose de acuerdo con las preferencias y los estados de ánimo, con lo cual es un método muy subjetivo.

Siguiendo con la propuesta de Rigueti he decidido escoger este método con tanta controversia por algunas de las finalidades que explica Maganto (2010):

- **Reconocimiento de la propia historia.** Intención de escribir con el fin de que al leerlo pueda uno reconocerse, de tal forma que el relato sea fiel y pueda ser contrastarlo o no con otros que conocen su historia.
- **Querer dejar huella.** Escribir con la finalidad de que quede para la posteridad o como método para comunicar algo a alguien.
- **Autoconocimiento.** A partir de qué recuerdo, qué tiempo de dedicación, que omite, que puntualiza y que olvida da la posibilidad de un nuevo conocimiento de uno mismo.
- **Memoria experiencial.** A veces el objetivo de escribir no solo es plasmar recuerdos, sino recuperar fragmentos de fragmentos de la propia vida. Por ello, supone, sin lugar a dudas, un ejercicio de memoria y emoción.

5.3. TÉCNICA

*<<Todo relato es una iniciativa de liberación (...) es el retorno del pasado, una reconciliación con la propia historia. Se trata de (...) dar coherencia a los acontecimientos, de sanar una herida injusta>>.
(Cyrulnik, 2009:28-29)*

Cuando una persona es capaz de elaborar su propio relato, empieza su transformación. A través de las palabras se puede modificar la manera de ver las cosas y pueden ser una herramienta adecuada para trabajar la resiliencia y el empoderamiento. (Alberich, Bretones & Ros, 2013: 65). Pero antes de entrar a definir en sí el concepto hay que aclarar que entiendo por historia de vida (life history) y relato de vida (life story) (Denzin en Pujadas, 1992).



Imagen extraída del Banco de Imágenes de Google

Tal y como propone este autor, a primera vista parecen sinónimos pero hay una gran discusión entre aquellos autores que consideran que es lo mismo y los que creen que la historia de vida está compuesta por diversos relatos de vida que hacen referencia a un periodo o temática concreta. Personalmente, me siento más cercana a la segunda opinión, ya que creo que en las historias de vida se busca un poco más la globalidad de la persona a través de un punto más objetivo dentro de la subjetividad. En estas se realiza una investigación completa del individuo, donde se incluye todas sus etapas evolutivas, complementándose o no con fotografías, cartas, entrevistas a personas que están presentes en el entorno del individuo, etc. En cambio, en los relatos se pretende *<<tomar*

contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse empáticamente o, incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social, poseen como característica primordial su carácter dinámico-diacrónico>> (Pujadas, 1992:62).

Los relatos de vida sirven para obtener información sin tener que tener como objetivo la creación de una historia de vida. Estos explican una parte de la vida o un acontecimiento concreto de la persona tal y cómo es recordada. El relato permite conocer y entender en profundidad la experiencia que ha vivido una persona desde su punto de vista. Y por ello, he optado por elegir esta técnica debido a la gran subjetividad por la cual me moveré. Los relatos de vida ayudan a comprender e interpretar la vida de la persona, una situación determinada por la que pasó, o incluso pueden ir más allá, siendo una herramienta para mejorar nuestra profesionalidad.

5.4. MUESTRA

Según McMillan y Schumacher (2006), la muestra es el grupo de sujetos, de los cuales se obtienen los datos necesarios para comprobar o dar respuesta a las hipótesis o interrogantes que se marcan en la investigación.

Existen dos tipologías de muestra, por un lado el muestreo probabilístico que obtiene una proporción de la población de manera aleatoria, mientras que por otro lado, el muestreo no probabilístico, elige su representación a partir de unos filtros y/o según la facilidad de acceso para dar respuesta a la temática (Bisquerra, 2012).

En esta investigación la muestra es de un solo individuo y además al ser un trabajo reflexivo soy yo misma el objeto de la investigación, con lo cual el muestreo es de tipo no probabilístico, ya que el investigador escoge sujetos que resultan accesibles o que pueden representar ciertos tipos de características (McMillan y Schumacher, 2006).

Según Bisquerra (2012), dentro de los muestreos no probabilístico, podemos encontrar diferentes tipologías:

- Muestreo causal o por accesibilidad
- Muestreo Intencional u opinático
- Por cuotas
- Por bola de nieve.

En este caso la investigación se basa en dos tipos de muestra o de criterios:

- **Criterio Intencional:** Querer obtener unas respuestas concretas sobre la resiliencia tras el maltrato infantil, significa elegir la representación de la población que haya pasado por ello, es decir en función de unas preferencias o ítems concretos con el fin de acotar la investigación a la obtención de resultados concretos y relacionados con la vivencia. Bisquerra (2012) comenta que es una de las técnicas de muestreo

más utilizadas, pero que al basarse en filtros de la población no acaba de ser una muestra representativa de la población.

- **Criterio de Acceso:** Una vez tuve el modelo de persona de la cual quiero conocer su proceso de resiliencia, surgió el problema de la complejidad de acceder a personas que hayan pasado por maltrato infantil y estén dispuestas y/o preparadas para contar su historia, me envalentoné a ser yo el sujeto de estudio, con lo cual facilita gratamente la disponibilidad a poder obtener información, aunque complica un poco el mantenerse objetivo. Este tipo de muestreo tiene como consecuencia la imposibilidad de hacer afirmaciones generales con auténtico rigor estadístico sobre la población, ya que no es una representación fiel de la población (Bisquerra, 2012).

5.4.1. GENOGRAMA DEL SUJETO DE ESTUDIO

En este trabajo al tratarse de mí persona, es decir de un único sujeto de estudio, creo conveniente conocer el entorno en el cual se basará el relato con el fin de conocer quiénes son los personajes del relato y su marco de convivencia anterior y actual:

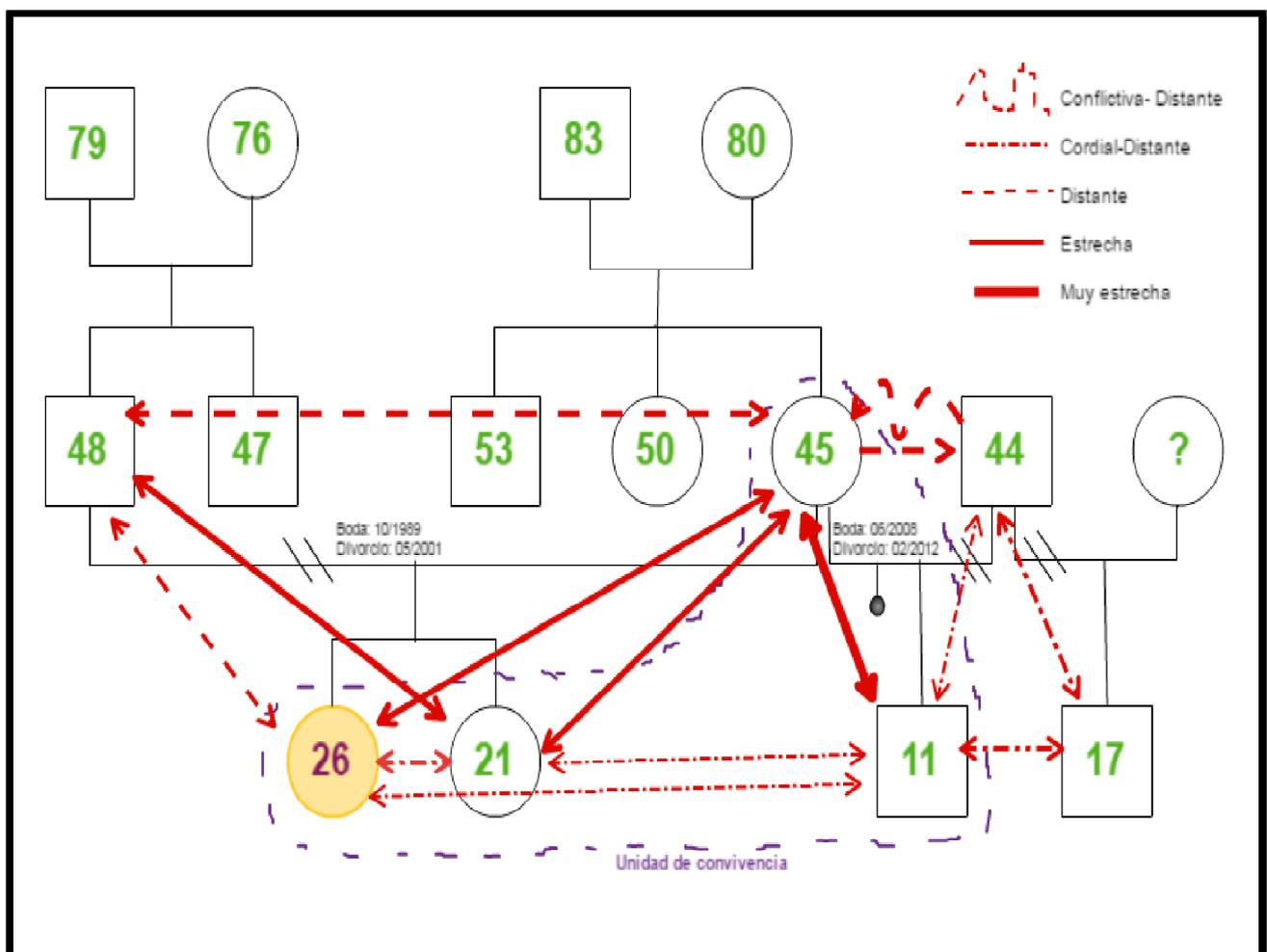


Diagrama 5: Genograma de elaboración propia, basado en la convivencia actual (Feb.2017)

5.5. INSTRUMENTO DE OBTENCIÓN Y/O RECOGIDA DE DATOS

Con el fin de recoger la información que aporte el relato¹³ he elaborado una tabla estableciendo las categorías de las cuales extraeré los datos necesarios para dar respuesta a los objetivos previstos en esta investigación. Por ello en la tabla ya pueden verse desglosados los objetivos con aquellas temáticas a las cuales hacen referencia y a su vez, los distintos subapartados que le siguen:

Objetivos	Tema clave	Desglose del tema		
Analizar tipo maltrato y resiliencia derivada	Maltrato	Clasificación según su forma	Físico	
			Psicológico/Emocional	
			Abuso Sexual	
			Negligencia/Abandono	
			Maltrato institucional	
		Clasificación según su gravedad	Leve	
	Medio			
	Grave			
	Resiliencia	Elementos según APA (2016)	Amor y confianza	
			Objetivos realistas	
			Autoestima	
			Comunicación	
			Gestión de las emociones	
		Factores según Forés y Grané (2012)	Dimensión interior	Yo soy
Dimensión Exterior			Yo tengo	
Dimensión Interpersonal			Yo puedo	
			Yo estoy	
Momentos del proceso, basado en Vanistendael (1994)		Necesidades Básicas		
	Red de confianza, tutor resiliencia			
	Motivación, Objetivos reales			
	Autoestima, habilidades, humor			
	EXTRA: Experiencias, Autorealización			
Valoración de la resiliencia realizada	Resiliencia derivada	Mala		
		Regular		
		Buena		
	Capacidad para trabajar en el ámbito de infancia maltratada	Si		
		No		

Tabla 5: Plantilla para recogida de datos de elaboración propia

¹³ Ver "Anexo 5: Relato de vida"

6. LA INTERACCIÓN DEL FÉNIX

El fénix es un animal sociable. Es capaz de interactuar con todo tipo de animales y personas. En esta investigación las relaciones se dan entre aquello que determina el objetivo y lo que nos aporta el relato, por ello en este apartado analizaré aquellos datos que quería recopilar información¹⁴ para poder dar respuesta a los objetivos marcados por esta investigación en el próximo apartado.

En primer lugar, uno de los datos que quería que me ofreciera el relato de vida es el tipo de maltrato y la gravedad del mismo.

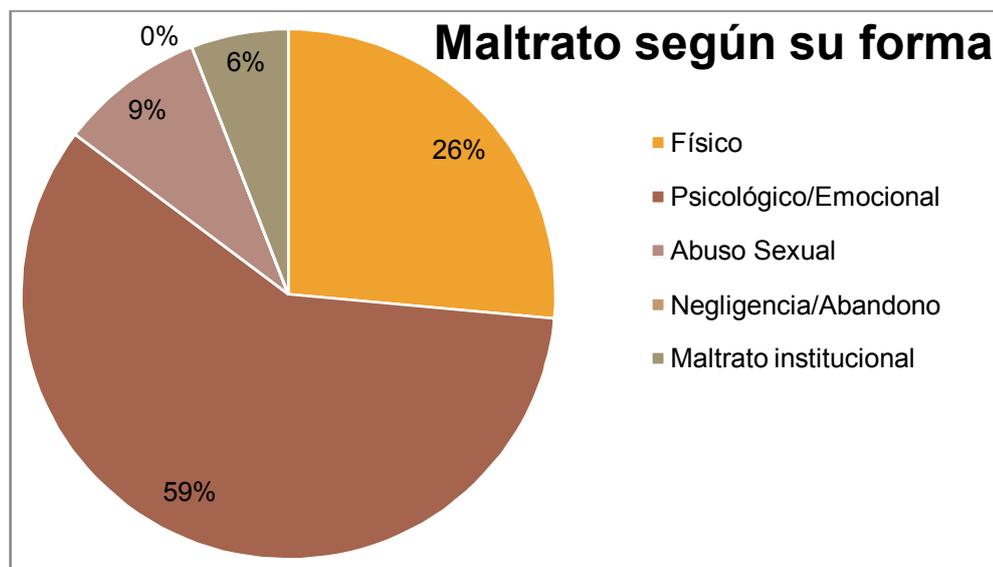


Gráfico 2: Maltrato según su forma de elaboración propia

Como se puede ver en el gráfico anterior, el relato ofrece una visión sobre la forma de maltrato más presente en mi vida. Un 59% del relato hace referencia a algún tipo de maltrato psicológico y/o emocional, seguido de un 26% que haría referencia a un maltrato físico. También a parecen con menos fuerza el abuso sexual, que representaría un 9% del relato y el maltrato institucional con un 6% de presencia.

En relación a la gravedad de estos maltratos, he podido clasificarlos basándome en la explicación que se daba en el marco teórico y también en función a la repercusión que ha tenido en mí.

El siguiente gráfico muestra que de los maltratos descritos en el relato, el 43% serían considerados moderados, seguidos de los de carácter puntual o leve con un 34% y con un 23% de presencia, aquellos considerados de amenaza de la vida o gran peligro.

¹⁴ Ver "Anexo 6: Recogida de datos"

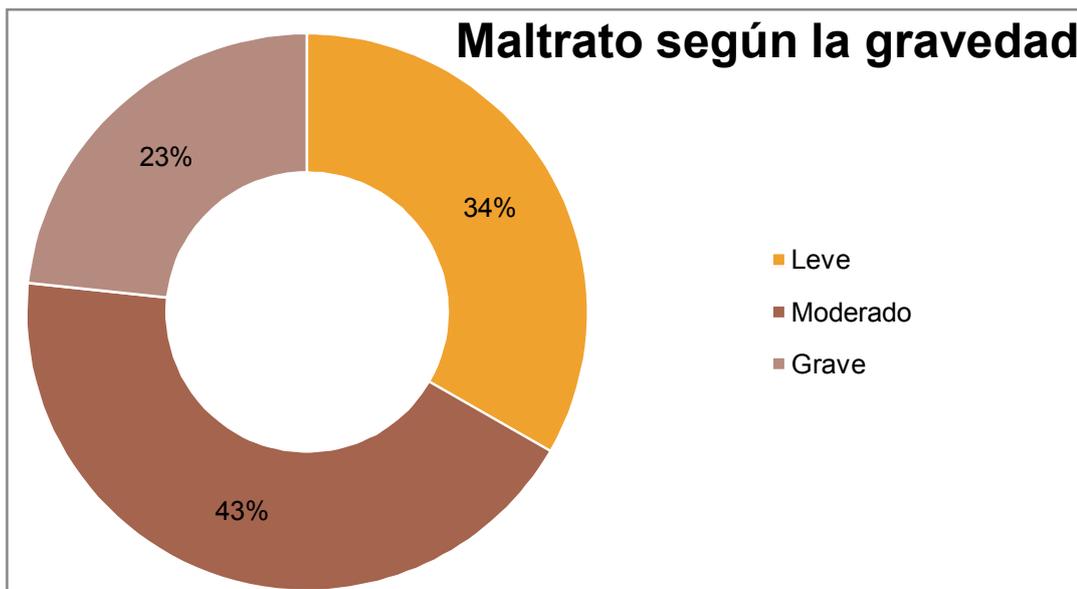


Gráfico 3: Maltrato según la gravedad de elaboración propia

En segundo lugar, tras obtener los resultados sobre los tipos de maltrato en forma y gravedad, también he recopilado aquellos fragmentos del relato que muestran una capacidad adaptativa o resiliente en función a la clasificación por elementos, factores y/o proceso resiliente.

Encontramos pues que el relato muestra algunos de los elementos que propone APA (2016) tal y como se puede ver en el siguiente gráfico:

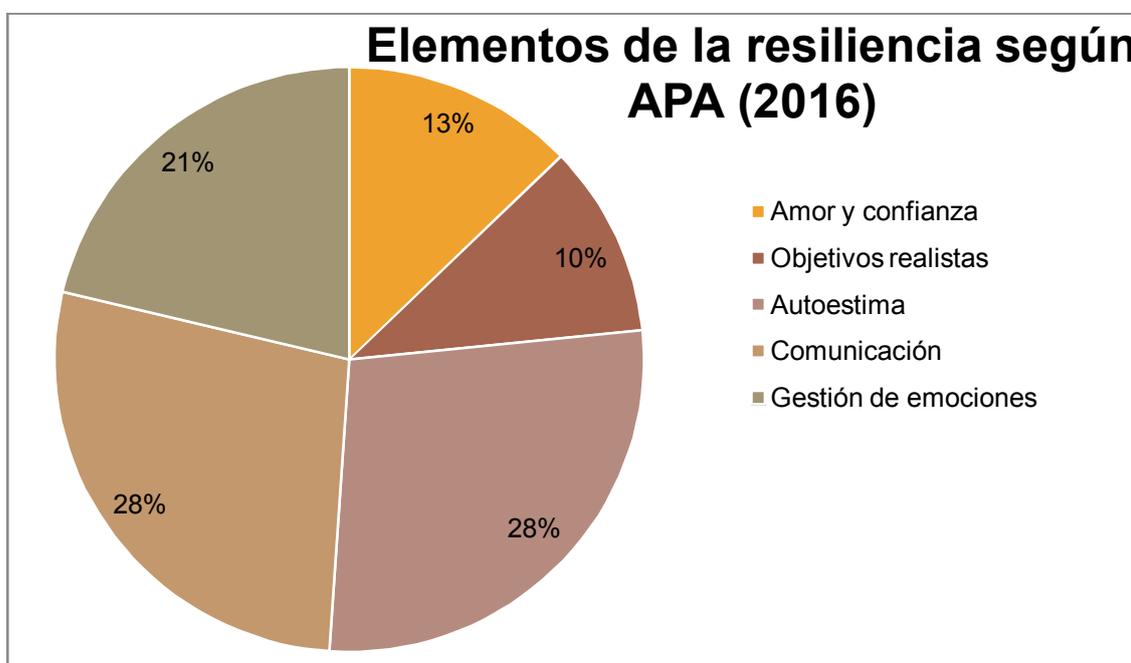


Gráfico 4: Elementos de resiliencia de elaboración propia

En el relato los elementos más presentes son Comunicación y Autoestima con un 28% cada una. Le sigue de cerca la Gestión de emociones con un 21% y con menos presencia se encuentra el Amor y confianza con un 13% y la formulación de objetivos realistas con un 10%.

En cambio en relación a los factores que propone Forés y Grané (2012), que van muy ligados a estos elementos se puede observar como la dimensión interior (yo soy) que hace referencia a la fortaleza interna (elementos de autoestima, confianza en sí mismo, emociones...), está presente en el relato en un 24%, junto a la dimensión interpersonal (yo estoy - yo puedo), que hacen referencia a la disposición a hacer cosas o acciones y las habilidades que se posee respectivamente. Y marcando la diferencia encontramos la importancia de la dimensión exterior (yo tengo), que haría referencia al apoyo social con el que cuento saliendo presente en el relato con un 28% tal y como se puede observar en el gráfico siguiente:

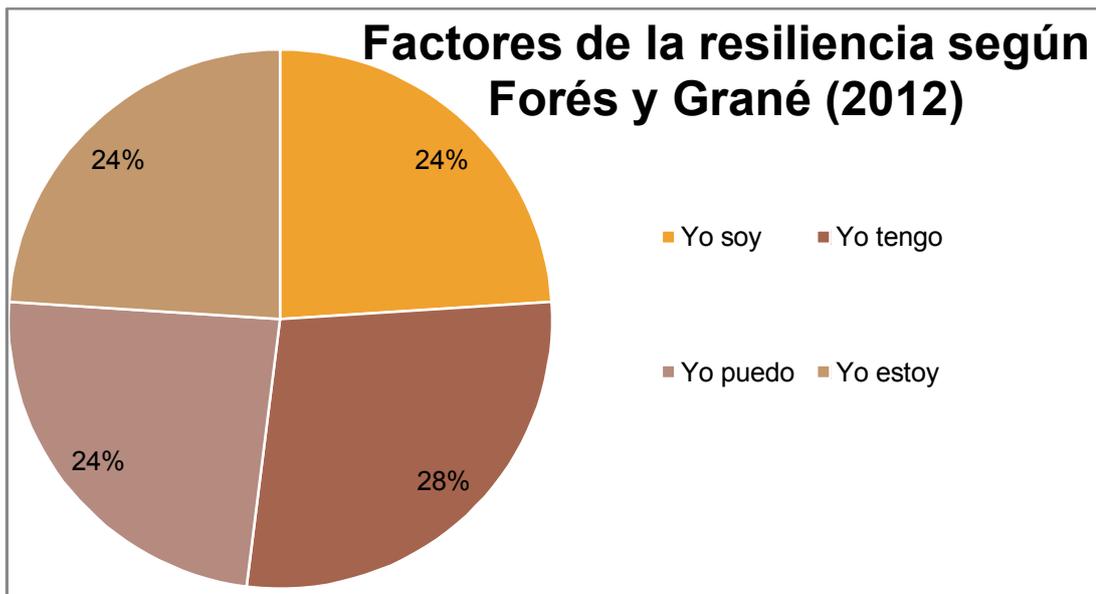


Gráfico 5: Factores de resiliencia de elaboración propia

Al encontramos con estas diferencias entre elementos y factores, también sorprende los resultados del análisis del proceso resiliente creado por mí a partir de la propuesta de Vanistendael (1994).

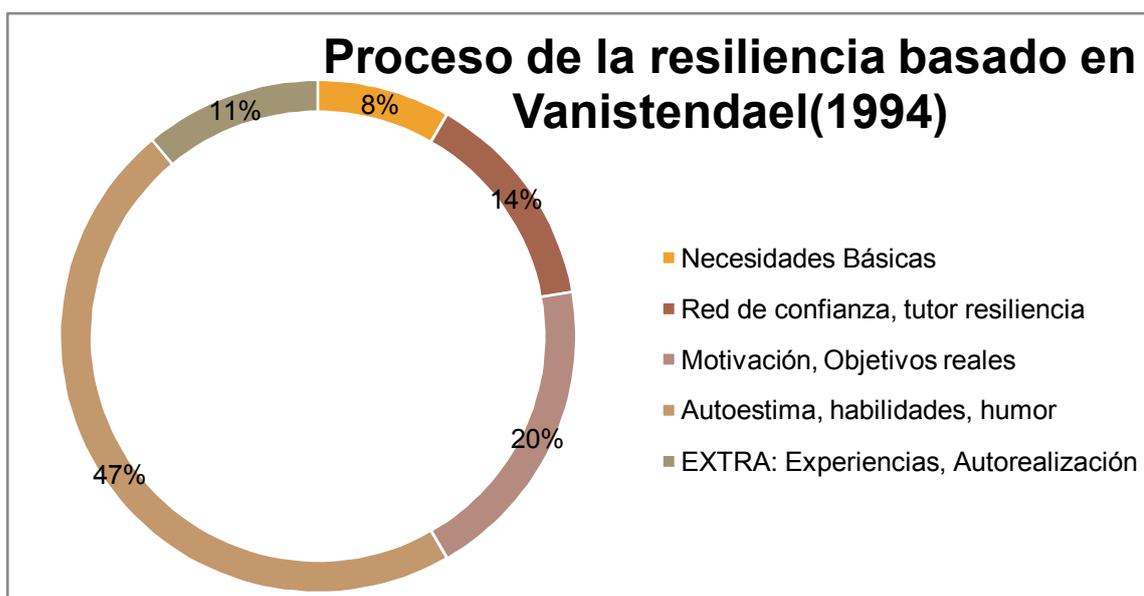


Gráfico 6: Proceso de resiliencia de elaboración propia

Tal y como se observa en el gráfico anterior, hay un 47% del relato que hablaría sobre la autoestima y las habilidades que desmarca sobre el 20% que hace referencia al establecimiento de objetivos reales y motivaciones. Además según el proceso, la red de confianza pasaría a un tercer plano ya que está presente en el relato en un 14%, seguida de cerca por la autorrealización con un 11%. Sorprendentemente, seguramente porque realmente están cubiertas, las necesidades básicas solo aparecen en el 8% del relato.

Y por último, en establecer si hay una buena resiliencia y si estoy preparada para trabajar en el sector de infancia maltratada, encuentro que hay bastantes indicios en el relato que apoyan que el proceso de resiliencia en este ámbito ya está cerrado:

<<Aquello que llevaba haciendo mi padre desde hace años, no era "normal">> (Pág. 65)

Darme cuenta de que lo que estaba viviendo no es lo normal, hizo que pudiera abrir los ojos y ver la problemática.

<<Estar reflexionando sobre estos temas>> (Pág. 67)

El hecho de poder y querer hablar del tema implica que el maltrato ya no es algo que me duela y me paralice, sino que me ha hecho ser como soy y por tanto soy capaz de hablar de él sin que ello me cause un trauma o un tabú.

<<Le propuse reflexionar sobre que habría sido lo que ha desencadenado esta actitud hacia él>> (Pág. 67)

Ser capaz de enfrentar a mi padre con la realidad, implica que no hay miedo detrás, que estoy dispuesta a tratar el tema y a cerrar cualquier herida que pueda quedar.

<<Me ayudó a poder negarme en varias ocasiones a ir con él>> (Pág. 65) y <<Tengo la seguridad de poder contestar a mi padre si lo creo necesario>> (Pág. 67)

Saber que puedo negarme y que ya no le tengo miedo como para contestarle si es necesario, demuestra la capacidad de resiliencia que tengo y como ésta ha contribuido en parte a la realización de esta investigación.

<<No tengo la necesidad de escuchar una disculpa por su parte, pues doy por cerrada esta etapa. Pero si tengo la cosilla de sentir que tengo un padre que intenta solucionar la actual situación y yo no me puedo negar a mejorar un poco la relación y hacerla más cordial en vez de “cumplidora”>> (Pág. 67)

Aunque en el principio del relato comentaba que no le iba a perdonar, lo cierto es que gracias a la resiliencia no necesito una disculpa y tampoco me cierro las puertas a mejorar la relación con mi padre, a pesar de todo lo que pudo hacer e hizo.

<<Quién sabe si tras Fénix habrá más cambios en mí, referente a esta relación y al tema que trata>>. (Pág. 67)

Por otro lado, en el relato surge bastante algunos aspectos que faltan por trabajar con migo misma con el fin de cerrar otros procesos resilientes abiertos. Pero este aspecto no puede ser contabilizado, ya que es más subjetivo. Pero si quiero destacar como la <<“disociación” que es un mecanismo de adaptación o un mecanismo de defensa con el que se intenta tolerar el estrés, el aburrimiento y el conflicto>> (Pág. 66) está presente en mí y dificulta el poder sentir y hacer algunas cosas, ya que <<Es como si estando presente en una situación no fueras totalmente consciente de tus actos>> (Pág. 66). Es decir, dificulta en parte hacer una buena resiliencia, si más no, ralentizando el proceso de recuperación.

7. LA COMBUSTIÓN DEL FÉNIX

El fénix como todo ser vivo muere. Cuando ve que ya ha vivido suficiente, entra en combustión espontánea para acabar con su vida.

En esta investigación la combustión es la conclusión. Es el cierre del trabajo. Por eso daré respuesta a los objetivos en función de los datos recogidos y vistos en el anterior apartado.

- **Identificar el tipo de maltrato sufrido.**

Después de ver los resultados obtenidos (ver “Gráfico 2: Maltrato según su forma”), puedo afirmar que lo que más he sufrido es maltrato psicológico y emocional (59%). En realidad este resultado era de esperar, pues cuando existe maltrato físico siempre ha habido un maltrato psicológico anterior. De hecho, “el iceberg de la violencia de género” que propone Amnistía internacional ilustra muy bien el



fenómeno del maltrato infantil también, pues la fuerza física y los gritos es el maltrato visible, pero bajo este hay otros no tan visible o muy sutiles que tienen que ver más con la violencia psicológica. En mi caso, el maltrato físico se representa en el relato con un 26% de presencia.

Además de la violencia física y psicológica, también ha surgido la posibilidad de haber tenido algún tipo de abuso sexual (9%), aunque al tratarse de algo que no está muy nítido solo queda la sospecha. También se menciona el maltrato institucional (6%) como aquel que debido al funcionamiento del circuito de la violencia de género de aquella época, la vivencia por mi parte fue de mucha angustia. Por un lado estar en un lugar encerrado sin poder salir durante dos o tres semanas y cuyas características tampoco favorecían que quisieras estar dentro fue algo muy duro para una niña. Y el hecho de hacerte decir cómo te habías hecho esos golpes, o sea algo malo sobre tu padre, preguntado repetidamente por diferentes personas también ha hecho que aparezca en el relato como maltrato.

En relación a la dureza y/o gravedad (ver “Gráfico 3: Maltrato según la gravedad”) de estos actos se puede decir que he sufrido maltrato moderado. Un ejemplo sería *<<a veces temía llamarla, por si además de llorar de terror acababa llorando todavía más>>* (Pág. 64). Aunque también ha habido algún episodio de gravedad como para provocar que *<<escuchar la puerta de casa y correr hacia el lado más lejano posible, postrarme en la esquina y adoptar una posición de defensa>>* (Pág. 62), así como pequeños actos considerados de tipo leve *<<tiene la manía de que ponga la espalda recta y si hace falta fuerza con las manos >>* (Pág. 66).

- **Analizar los elementos y factores de resiliencia dentro del relato.**

En relación a los elementos que configuran la resiliencia, creo que está bien que en estos, no haya ninguno que despunte con un margen de diferencia muy grande (Ver “Gráfico 4: Elementos de resiliencia”). En mi caso, parece ser que la comunicación, la autoestima y la gestión de emociones es lo que más se pone en juego en el relato de vida con un 28%, 28% y 21% respectivamente. En cambio el amor y la confianza (13%) y los objetivos realistas (10%) pasan a un segundo plano, como algo importante pero no tanto como tener los tres primeros elementos.

En cambio en relación a los factores resilientes, todos se quedan bastante equilibrados (24%) (Ver “Gráfico 5: Factores de resiliencia”). Pero me sorprende que la esfera del amor y la confianza, es decir el apoyo del exterior que propone Forés y Grané (2012), sea el que consiga marcar la diferencia por poco margen (28%). Esto es debido a que es necesario un tutor o varios tutores de resiliencia, que te brinden apoyo y seguridad. Este apoyo también facilitará que la fuerza interior, es decir la autoestima aumente, y que gracias a sentirse bien con uno mismo sea capaz de desarrollar mis habilidades y establecer alguna meta personal.

- **Establecer las fases o los momentos del propio proceso resiliente.**

No se puede establecer ningún tipo de proceso estándar, ya que como decía Vanistendael (1994), hay que trabajar desde todas las estancias posibles a la vez (Ver “Gráfico 6: Proceso de resiliencia”).

Pero en el relato si se ha podido ver como apenas se habla de necesidades básicas (8%), ya que se dan por cubiertas. Solo se mencionan en relación a la seguridad del hogar, al amor, a la autoestima... <<a veces tiendo a pensar que quizá el gran aspecto que buscaba es el sentirme protegida, mimada... quizá rellenar ese vacío interno que me provoca mi padre>> (Pág. 66). Además, en el caso del proceso el apoyo social también queda reflejado con un 14% de presencia en el relato.

Quizá el momento del “proceso” en el cual me encuentro ahora es en la reconstrucción de la autoestima (47%) y la motivación (20%) ya que son los que más presencia tienen en el relato. Y como he dicho anteriormente, creer en uno mismo aporta la capacidad de autorrealización que junto a la elaboración de este trabajo hará aumentar el porcentaje que representa actualmente (11%). Porque ser capaz de negarme, de contestar y de reflexionar las situaciones es la base para una buena autoestima que permitirá desarrollar habilidades y establecer objetivos reales con el fin de obtener una autorrealización como persona.

- **Comprobar si se ha realizado una buena resiliencia referente a los malos tratos en función de la teoría revisada.**

Teniendo en cuenta los resultados sobre el proceso y la relación de elementos y factores resilientes, se puede decir que he hecho una buena resiliencia, pero que todavía hay que trabajar más sobre ella, ya que al abrir otras puertas y al tener unas consecuencias tras vivir en esa situación requiere un poco más de trabajo personal. Se puede ver como no hay ningún elemento de los que propone APA (2016) que no se haya trabajado, así como se ha trabajado la resiliencia desde las diferentes dimensiones de la persona que propone Forés y Grané (2012).

Ante la propuesta que yo misma hacía de proceso, se puede ver como en cierto modo si se sigue ese esquema, aunque tal y como propone Vanistendael (1994) lo mejor es intervenir en diversas estancias a la vez, con lo cual no hay un progreso en sí. Por otro lado, en el relato surge bastante algunos aspectos que faltan por trabajar con migo misma con el fin de cerrar otros procesos resilientes abiertos. Como por ejemplo la disociación o el <<soy una persona muy dependiente de la gente. Necesito sentirme acogida, importante, querida, etc>> (Pág. 66).

- **Determinar si hay repercusión del proceso vivido en la práctica profesional.**

Ante este objetivo sí que puedo decir que hay una repercusión del proceso vivido, ya sea negativo o positivo. Querer trabajar en esta investigación era síntoma de encontrar diversas sensaciones realizando las prácticas en la casa de acogida, con lo cual ahí implica que es un tema que me toca de lleno y que me remueve por dentro.

Pero positivamente encuentro que el hecho de tratarlo como TFG y hacer una autoconocimiento sobre este tema, implica una fortaleza y ganas de comprender por qué me removía aquellas situaciones. Además, haber pasado por ello implica una mejor comprensión del ámbito y de llegar a empatizar entendiendo perfectamente el proceso que puedan estar viviendo estos niños y niñas.

Querer mejorar sus vidas también es síntoma de querer tener una repercusión en su camino hacia la resiliencia y aunque actualmente todavía debo luchar contra algunas de las consecuencias derivadas del maltrato, como la disociación, esta misma puede ser una herramienta válida para tratar temáticas y realidades tan duras como el maltrato infantil, permitiendo ser algo más objetiva ante esas situaciones gracias a la distancia que conlleva disociarse.

Y para finalizar, esta investigación ha servido para **reconocer si estoy preparada para trabajar en el ámbito del maltrato y, concretamente con infancia maltratada**, cuyo resultado a mi modo de ver es positivo. Creo que mi nivel de resiliencia, tal y como aparece en el análisis de datos es lo suficientemente avanzado como para hacer frente a una dedicación profesional sobre este tipo de situaciones y colectivo.

8. EL RESURGIMIENTO DEL FÉNIX

El fénix renace tras su muerte con más vida que nunca. Debe volver a empezar, pero tiene la oportunidad de tener una vida nueva desde cero. En paralelismo a este fenómeno, esta investigación también puede ser reinventada.

Tras obtener el relato se puede observar como a causa de estos malos tratos han surgido aquello a lo que Barudy (1998) se refiere como “el dolor invisible de la infancia”. Aquellos graves daños en los niños, aunque no siempre sean visibles que provocan o surgen como trastornos del apego y de la sociabilización, trastornos de estrés post traumático, traumatismos severos y alteración de los procesos resilientes, etc. Pero si además estos niños y niñas no reciben protección, ni tratamiento para reparar estos daños puede haber una gran posibilidad de que en la adolescencia el sufrimiento se exprese mediante comportamientos violentos, delincuencia, depresión, consumo de drogas, etc. y que posteriormente ejerzan la “violencia transgeneracional” ya que pueden repetir los patrones aprendidos transformándose ellos en los agresores.

Así pues, tal y como se ha podido ver en el relato, se pueden abrir nuevas líneas de investigación en base a mi persona, como tratar el tema de la violencia de género, la repetición de patrones, las consecuencias directas del maltrato, el bullying, cómo me relaciono con los diferentes ámbitos (amistad, pareja, conocidos...) con el fin de ampliar el conocimiento sobre mi misma y hacer un trabajo de resiliencia generalizado de mi persona.

Otra línea de acción futura podría ser ampliar esta investigación con relatos de otras personas que hayan pasado por un maltrato infantil. Creo que también sería muy enriquecedor con el fin de ver si viven el suceso y usan la resiliencia de la misma forma.

Así como también sería interesante haber recogido los relatos de mis padres y de mi hermana en relación a este tema. Creo que podría aportar una globalidad diferente, así como ver como lo vivió cada uno de ellos y conocer su visión al respeto.

Y por último creo que también podría ser una nueva línea de investigación el buscar profesionales de la educación social que se encuentren en confrontación de sus vivencias con el colectivo en el cual trabajen y invitarles a hacer también un trabajo de autoconocimiento y reflexión sobre su estado resiliente con el fin de ver si pueden enfrentarse a esas situaciones con las que puedan sentirse identificados.

9. VALORACIÓN SOBRE FÉNIX

Fénix ha sido un trabajo que ya venía intentando tratar desde hace un año atrás, pero debido a la complejidad de la temática y la poca receptividad en la que me encontraba en ese momento ha hecho que Fénix se alargara en el tiempo y no se constituyese como algo hasta el pasado Octubre 2016, con la concreción del tema y las herramientas necesarias para llevarlo a cabo.

Fénix ha sido un trabajo al que me ha costado darle forma. Es tan personal todo, que a veces sin querer quería cerrar las puertas de mi ser con el fin de protegerme.

Mientras he diseñado y creado Fénix he ido viviendo diferentes situaciones y sentimientos. He reído, llorado, enfadado, frustrado... He tenido ansiedad, miedo, sueño... Todo con el fin de dar lo mejor de mí y que todo fuera bajo la finalidad del autoconocimiento, además de abrir una nueva vía a los TFG convencionales.

Sin duda alguna, durante el proceso he crecido como persona y como profesional. He podido conocer una de las mayores dificultades: el rol de la investigadora y de la sujeto de estudio. Menuda confusión. Al saber de qué va la historia, es complicado intentar ser objetiva y concreta con las temáticas que quieres tratar.

De hecho me voy con la sensación de querer haber abierto otras líneas de investigación sobre aquellos temas que han quedado en el tintero y que creo que también debería trabajarlos. Pero de ellos ya me encargaré fuera del trabajo de investigación.

Fénix ha sido un trabajo muy enriquecedor, sobre todo para la práctica profesional. Ponerle voz a aquellas situaciones que muchos educadores y educadoras sociales pasamos y no sabemos cómo enfrentarlas, porque nos remueve algo por dentro, es en sí la finalidad que persigue este trabajo.

Hablo de esos hándicaps personales que aparecen en nuestra práctica profesional. Enfrentarnos a nuestra realidad, vernos reflejados en los participantes de nuestra intervención socioeducativa, conocer de cerca el camino que seguirá X sin saber el motivo de esa intuición, etc... son algunos de los ejemplos que los educadores y educadoras sociales nos encontramos a menudo.

El educador social es su propia herramienta de trabajo. Su cuerpo y su personalidad determinados por su bagaje personal repercutirán directamente en su visión y acción de la intervención educativa.

Por ello, esta investigación anima a todo profesional del mundo social, pero concretamente a los educadores y educadoras sociales, a hacer una revisión de sus mochilas o trayectorias vitales, con el fin de conocer esas limitaciones y poder ser más objetivo en su práctica diaria.

He querido ofrecer a los lectores la necesidad de autoconocernos y poder valorar si estamos preparados para trabajar en los ámbitos que nos tocan de lleno.

Así pues, este TFG se ha construido a partir de mi persona, de mis inquietudes, de mis miedos, de mi experiencia, de mi futuro como educadora... y es el resultado de la implicación, el amor y la generosidad a la vez que forma parte de mi propia resiliencia.

Fénix es mi vida. Fénix soy yo.



Imagen extraída del Banco de Imágenes de Google

10. FUENTES DE INFORMACIÓN DE FÉNIX

- ALBERICH, N.; BRETONES, E. y ROS, P.** (2013). *Biografías al descubierto. Historias de vida y educación social*. Barcelona: Editorial UOC
- APA** (2016). *El camino a la resiliencia*. Recuperado de <http://www.apa.org/centrodeapoyo/resiliencia-camino.aspx>. Acceso el 11/12/2016
- ASEDES** (2007). *Documentos profesionalizadores*. Recuperado de <http://www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143>. Acceso el 01/02/2017
- BARUDY, J.** (1998). *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- BARUDY, J., DANTAGNAN, M.** (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- BECK, U.** (2000). *La democracia y sus enemigos*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- BESTEN, B.** (2001). *Abusos sexuales en los niños*. Barcelona: Editorial Heder.
- BISQUERRA, R.** (2012). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla
- CYRULNIK, B.** (2013). *Los patitos feos. La resiliencia. Una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Debolsillo.
- DGAIA** (2006). *Protocol de maltractament*. Recuperado de http://www20.gencat.cat/docs/bsf/03Ambits%20tematics/09LGTB/columna_dreta/ambits/PROTOCO_MALTRACTAMENT.pdf. Acceso el 14/07/2016
- DPT. BENESTAR SOCIAL I FAMILIA.** (2011). *Pacte per a la Infància a Catalunya. Document de Bases*. Recuperado de http://treballiaferssocials.gencat.cat/web/.content/03ambits_tematics/07infanciaiadolescencia/pacte_infancia_catalunya/bases_pacte_infancia.pdf. Acceso el 14/07/2016
- DPT. BENESTAR SOCIAL I FAMILIA.** (2013). *ORDRE BSF/331/2013, de 18 de desembre, per la qual s'aproven les llistes d'indicadors i factors de protecció dels infants i adolescents*. Recuperado de http://infancia.ccbages.cat/docs/10_llistat_indicadors_factors.pdf. Acceso el 16/06/2016
- DPT. TREBALL, AFERS SOCIALS I FAMILIA.** (2015). *Dades de maltractament infantil*. Recuperado de http://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematics/infancia_i_adolescencia/dades-de-maltractament-infantil/. Acceso el 14/07/2016
- DOYAL, L. y GOUHG, I.** (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona: Icaria. Citando a Maslow, A. (1943). *A Theory of Human Motivation*.
- FORÉS, A.** (2012). *La resiliència: una aposta per canviar de models d'intervenció*. Butlletí d'infància, N°57. Recuperado de http://dixit.gencat.cat/web/.content/home/04recursos/02publicacions/02publicacions_de_bsf/04_familia_infancia_adolescencia/butlleti_infancia_articles_20_12/links/57-profunditat.pdf. Acceso el 6/12/16
- FORÉS, A. y GRANÉ, J.** (2008). *La resiliencia. Crecer desde la adversidad*. Barcelona: Plataforma Editorial
- FORÉS, A. y GRANÉ, J.** (2012). *La resiliencia en entornos socioeducativos*. Madrid: Narcea, S.A.
- FRYD, P. et al.** (2011). *Acción socioeducativa con infancia y adolescencia. Miradas para su construcción*. Barcelona: UOC.
- GOBIERNO ESPAÑA.** (1990). *BOE núm. 313 del 31/12/1990: 31312 Instrumento de ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989*. Recuperado de <http://boe.es/boe/dias/1990/12/31/pdfs/A38897-38904.pdf>. Acceso el 16/06/2016.

- GRACIA FUSTER, E.** (2002). *Las víctimas invisibles de la violencia familiar. El extraño iceberg de la violencia doméstica*. Barcelona: Paidós.
- LATORRE, A.; DEL RINCÓN, D. y ARNAL, J.** (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: GR92
- LEJEUNE, P.** (1994), *El pacto autobiográfico y otros estudios*, Madrid: Megazul – Endimiión,
- MAGANTO, C.** (2010). *Utilidad clínica de la autobiografía*. Revista de Psicoterapia nº 82/83: *Recursos analógicos en psicoterapia*.
- MANCIAUX, M. (coord.)**. (2005). *La resiliencia: resistir y rehacerse*. Barcelona: Gedisa
- MELILLO, A.; ESTAMATTI, M. y CUESTAS, A.** (2008). *Algunos fundamentos psicológicos del concepto de resiliencia*. Buenos Aires: Paidós.
- MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDADDE ESPAÑA.** (2015). *Macroencuesta violencia contra la mujer 2015*. Rescatado de <http://www.msssi.gob.es/gabinetePrensa/notaPrensa/pdf/30.03300315160154508.pdf>. Acceso el 14/07/2016.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.** (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño, de 20 de noviembre de 1989*. Rescatado de http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/ircdn.i.html#i. Acceso el 16/06/2016
- PARLAMENT DE CATALUNYA.** *Llei 14/2010, del 27 de maig, dels drets i les oportunitats en la infància i l'adolescència*. Recuperado de <http://www.parlament.cat/document/nom/TL115.pdf>. Acceso el 16/06/2016.
- PUJADAS, J.** (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de investigaciones Sociológicas.
- RIGHETTI, M.** (2006) *Historias de vida, entre la literatura y la ciencia*. México: Perfiles educativos vol.28 nº 113. Rescatado de <http://scielo.unam.mx/scielo.php>. Acceso el 7/11/2017
- ROWLING, J. K.** (2001) *Animales fantásticos & dónde encontrarlos*. Barcelona: Salamandra.
- RUBIO, J. y PUIG, G.** (2015). *Tutores de resiliencia. Dame un punto de apoyo y moveré mi mundo*. Barcelona: Gedisa
- UNICEF.** (2014). *Violencia infantil*. Rescatado de <https://www.unicef.es/violencia-infantil>. Acceso el 16/06/2016.
- VALLÉS, J.** (2009). *Manual del educador social*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- VANISTENDAEL, S. y LECOMTE, J.** (2002). *La felicidad es posible. Despertar en niños maltratados la confianza en sí mismos: construir la resiliencia*. Barcelona: Gedisa

11. OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA DE FÉNIX

ANEXO 1: CRONOGRAMA

Meses	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase 1: Elección y concreción del tema del TFG																								
Elección de la temática																								
Búsqueda de información																								
Reformulación del tema																								
Búsqueda de información más específica																								
Fase 2: Planificación de la investigación																								
Elaboración del cronograma																								
Fase 3: Diseño y organización del TFG																								
Lectura bibliografía																								
Elaboración de introducción/justificación																								
Redacción marco teórico																								
Redacción de Objetivos																								
Elección y descripción de Metodología																								
Elaboración de relato de vida																								
Análisis de datos																								
Conclusiones generales de TFG																								
Revisión final del texto																								
Fase 4: Entrega y defensa del TFG																								
Estructura y contenido																								
Elaboración presentación																								
Ensayo																								

Tabla 6: Cronograma de elaboración propia

ANEXO 2: SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN SU FORMA

El ejemplo recogido de Carmona, Ll.; Chavarrías, A.; Foissin, L.; García, M.; Masià, B. i Villar, C. (2000). *Vincula't. Materials per treballar amb dones maltractades. Volum II. Guies metodològiques*. Diputació de Barcelona muestra una clasificación de acciones y el tipo de violencia que sería.

Situaciones de violencia según la forma	
Violencia Física	<ul style="list-style-type: none"> • Darle puñetazos y patadas. • Apretar, retorcer o pellizcar fuerte. • Darle empujones o sacudirle. • Arrinconar a la persona contra la pared gritándole. • Inmovilizar a la persona contra la pared, los muebles o el suelo. • Acercarse de forma intimidatoria, acusarla con el dedo ante los ojos. • Ensuciar el cuerpo de la chica. • Hacerle la zancadilla para que se caiga. • Arrancarle la ropa o desgarrársela. • Perseguirle o acosarle todo el tiempo. • Despertarle a cada momento para no dejarle dormir. • Arrastrarle por el suelo, empujarle para que se caiga por las escaleras. • Arrojarle desde el coche. • Abandonarle en lugares desconocidos. • Tirarle del cabello o arrastrarle de él. • Encerrarle en el baño o en el dormitorio, dejándole a oscuras. • Echarle de casa por la fuerza. • Mantener cualquier contacto físico no deseado por ella. • Encerrarle en casa. • Lanzarle sustancias tóxicas, comida o líquidos al cuerpo o a la cara. • Provocar quemaduras con combustibles o con objetos calientes. • Intentar estrangularle o asfixiarle. • Aplastarle la cara contra el plato de la comida. • Obligarle a tomar medicamentos, psicofármacos, alcohol, drogas, etc. • Hacerle comer o tragar por la fuerza alimentos, basura, papeles u otros elementos. • Cortarle, herirle o pincharle con cuchillos u otros objetos. • Lanzarle objetos contra el cuerpo o pegarle con ellos. • Pegarle o darle patadas en el vientre durante el embarazo. • Herirle en los genitales o en los pechos. • Golpearle la cabeza contra la pared o el suelo. • Aterrorizarle o amenazarle con objetos o armas. • Torturarle físicamente: atarle o encadenarle, quemarle con cigarrillos, sumergirle la cabeza en el agua, etc.
Violencia Psíquica	<ul style="list-style-type: none"> • Insultarle, llamarle con apodos o adjetivos degradantes. • Criticarle y encontrar defectos en todo lo que hace o dice. • Obligarle a hacer cosas bajo amenazas. • Gritarle y darle órdenes. • Humillarle, hacerle burlas o bromas hirientes. • Humillarle o avergonzarle delante de otras personas. • Culpabilizarle de todo lo que pasa, y también por cosas absurdas. • Desconfiar de forma evidente de todo lo que hace o dice la chica. • Ridiculizar siempre los gustos, opiniones o sentimientos de la chica.

	<ul style="list-style-type: none"> • Exigir que adivine su pensamiento, deseos o necesidades. • Mostrarse cínico, prepotente e insolente. • Obligarle a escucharlo durante horas. • Exhibirse desaliñado, mal vestido o sucio para molestarla. • Hacerle sentir tonta, inútil, débil, ignorante e incompetente. • Manifestarle desprecio por ser mujer. • Acusarle de traidora y desleal si cuenta lo que le pasa o lo denuncia. • Hacerle obedecer con gestos, miradas, señales con la cabeza o ruidos. • Ignorarlo, no contestarle, no hablarle, hacer como si no existiera. • Mirarle con desprecio, con sorna, con burla. • Intentar que esté ocupada continuamente, no dejarle tiempo para ella misma. • Confundirle con argumentos contradictorios. • Rebajarle recordándole sucesos del pasado. • Manifestar celos y sospecha continuamente. • Tergiversar las palabras o hechos en contra de ella. • Dejarle con la palabra en la boca cuando ella le habla. • Negarse a discutir los problemas. No hablar nunca con ella. • Querer tener siempre la razón, querer tener siempre la última palabra. • Negarse a acompañarle a hacer las cosas que ella pide o necesita. • No cumplir las promesas, los pactos o acuerdos. • Hacer comentarios sobre su apariencia o características físicas. • Demostrarle odio y amor alternativamente. • Controlar, a través del móvil, todos sus movimientos durante el día. • Acceder a su correo personal, a su móvil, a sus redes personales y no respetar su intimidad. • No pasarle los mensajes que son para ella. • Llamarle por teléfono a cada momento durante la noche, una vez se han separado. • No dar nunca explicaciones sobre qué hará ni cuándo, y exigir que ella siempre esté cuando él regrese. • Dar indicios de que va con otras mujeres, sabiendo que eso le hace daño a ella. • Acusarle de infidelidad constantemente. • Exigir sumisión y obediencia. • Exigirle atención constante y competir con el tiempo que dedica al resto de personas de su vida y familia. • Si viven juntos, exigirle que mantenga un rol de esposa y madre que él le impone. • Amenazarle (de muerte, llevarse los niños o niñas, echarle, etc.). • Inducirle al suicidio. • Amenazarle con suicidarse para controlarle. • Torturarlo mostrándole como castiga o maltrata a su(s) hijo(s)/a(s). • Preparar un clima de terror que le inmoviliza.
<p style="text-align: center;">Violencia Sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exigirle tener relaciones sin importar sus deseos. • Convencerle de no ponerse el preservativo. • Obligarle a hacer cosas que ella no quiere, alegando su confianza y amor. • No aceptar las negativas. • Tocarle sin su consentimiento. • No respetar ni satisfacer los gustos sexuales de ella. • Violarle. • Herirle introduciéndole objetos en la vagina o el ano. • Obligarle al coito anal. • Obligarle a ver pornografía y a copiar los modelos. • Pretender mantener relaciones cuando está sucio y maloliente.

	<ul style="list-style-type: none"> • Contagiarle infecciones y enfermedades voluntariamente. • Tomar represalias si no tienen relaciones sexuales. • Tratarle como si fuera un objeto sin sensibilidad. • Hablarle de forma insultante durante el coito. • Pedirle relaciones en lugares y momentos inoportunos para ella. • Utilizar el sexo para denigrarle o iniciar discusiones. • Compararle con otras mujeres para hacerle daño. • No seducirle ni esperar que ella obtenga placer. • Obligarle a tener relaciones sexuales delante de otras personas. • Hacerle fotos desnuda sin su consentimiento. • Obligarle a vestirse de manera excitante para él. • Obligarle a hacer gestos o a adoptar actitudes que le humillan o incomodan. • Acusarle de frígida o de ninfómana según las circunstancias. • Obligarle a tener relaciones cuando está deprimida, cansada, enferma, inmediatamente después del parto o de un aborto, tras la muerte de un ser querido, tras una agresión, tras un éxito laboral o social de él, etc. • Utilizarle como descarga sexual hostil después de un disgusto laboral o familiar. • Obligarle, con armas, a tener relaciones.
<p>Violencia Económica (en caso de maltrato infantil no es común esta categoría)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisarle el monedero o la cartera continuamente. • Declarar continuamente que todo es suyo. • Cogerle la tarjeta de crédito o los documentos bancarios. • Vender pertenencias personales de ella sin su consentimiento. • Gastarse el dinero de ella o de la unidad familiar en sí mismo. • Obligarle a endeudarse para él con la familia, los amigos o los vecinos. • Obligarle a solicitar préstamos o avales bancarios. • Obligarle a trabajar más o en lo que él quiere para quedarse el dinero. • Dejar que ella se haga cargo de los gastos mientras él se guarda lo que gana. • Obligarle a darle el dinero que ella gana. • Apoderarse ilegalmente de los bienes heredados por ella. • Obligarle a vender sus bienes y quedarse con el dinero. • Ocultarle el patrimonio global de la unidad convivencial de convivencia. • Jugarse el dinero común. • No destinar nunca dinero a salidas o vacaciones familiares. • Utilizar en su beneficio ahorros previamente destinados a vacaciones, tratamientos médicos, reformas del hogar, etc. • Gastarse grandes cantidades de dinero sin necesidad y negarse a gastos pequeños para cosas vitales. • Ocultar las ganancias o las inversiones si tienen cuentas comunes. • Mentir sobre las posibilidades económicas de él. • Entregar dinero a los hijos/as y no a la mujer. • Hacer las compras él para que ella no disponga de efectivo. • Negarle dinero para medicamentos o consultas médicas. • Protestar continuamente por el uso que hace ella del dinero. • Descalificarle como administradora del hogar. • No cumplir con las pensiones alimenticias en caso de separación o divorcio.

<p style="text-align: center;">Violencia Social (en caso de maltrato infantil habría que ver la edad de la víctima)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No permitir que la chica/mujer le acompañe a actividades sociales. • Imponer su presencia a la fuerza en actos sociales de ella. • Humillarle en público, criticándole, rebajándole o actuando como si ella no estuviera. • No permitir que la chica/mujer le acompañe a actividades sociales. • Imponer su presencia a la fuerza en actos sociales de ella. • Humillarle en público, criticándole, rebajándole o actuando como si ella no estuviera. • Boicotear los cumpleaños, fiestas, reuniones navideñas o los encuentros familiares. • Mostrarse desconfiado, intolerante o desagradable con las amistades o compañeros y compañera. • Mostrarse interesado por otras mujeres de manera abierta delante de ella para hacerle daño. • No permitir que trabaje o estudie. • Obligarle a vestirse como él quiere. • Obligarle a maquillarse o no permitirle. • Prohibirle el contacto con vecinos/as, amistades o familiares. • Insultar a sus amigas y amigos. • Cambiar su actitud cuando están a solas y cuando están acompañados o en público, mostrándose amable con ella en público. • Montar "espectáculos" o dejarla plantada ante las demás personas. • Tratar mal a los familiares o amistades de ella. • Controlar sus relaciones en las redes sociales; prohibirle hablar con algunas personas, preguntando a las amistades a través de preguntas del tipo: "¿Quién es ese?/ ¿con quién hablas tanto?", "En Face decían...", "¿Quién es ese/a, de la foto?", "¿Por qué no me haces caso en el chat?". • Tener acceso a las contraseñas de su perfil personal en las redes sociales o insistir para que ella le muestre. • Llamarle constantemente al móvil para saber dónde está, qué hace, con quién está. • Enfadarse si no le coge el teléfono móvil o si no le responde los mensajes. • No dejarle practicar su religión. • Provocar que le despidan del trabajo. • Obligarle a votar al partido político que él quiere. • Descalificarle o burlarse de sus opiniones. • Impedir que disfrute de cualquier situación. • No dejarle participar de las fiestas familiares. • Tratarle como una criada o no compartir las tareas cuando hay invitados. • Hacerse la víctima en público, declarando que ella lo maltrata. • Denunciarle a la policía o buscar aliados en su contra. • Si están separados, esperarle a la salida del trabajo, llamarle por teléfono, seguirle por la calle, con quién. • Aparecer de repente en los lugares donde ella va normalmente (casas de amistades, de familia, etc.) para molestarla. • No hacerse responsable de los hijos/hijas. • No cumplir el régimen de visitas con los niños/niñas.
<p style="text-align: center;">Violencia Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Romper cosas o lanzar objetos. • Golpear las puertas o las cosas cuando discuten. • Romper o tirar la ropa o los objetos personales de ella. • Romper las puertas y los cristales, desgarrar las cortinas, estirar del mantel tirándolo todo al suelo y mover los muebles. • Romper plantas, libros, fotografías, cartas, documentos, recuerdos o cualquier propiedad afectiva de ella. • Estropear el coche de ella. • Llenar la casa de basura recogida de la calle. • Ensuciar y desordenar lo que ella acaba de ordenar, esparcir la basura.

	<ul style="list-style-type: none"> • Invadir el espacio de ella en casa con materiales o cosas que a ella le desagradan o atemorizan. • Revisar los cajones o pertenencias de ella. • Esconder o romper elementos de trabajo o de estudio de ella y de los hijos/as. • Abrir las cartas o escuchar los mensajes telefónicos de ella. • Hablar mal de ella o difundir datos íntimos suyos. • Poner la radio o la televisión a un volumen muy fuerte para molestarle cuando está enferma, estudiando, durmiendo o cuando están durmiendo los hijos/as. • No permitir que ella vea sus programas favoritos. • Tocar el timbre o aparecer en cada momento sin motivo para hacerle sentir su control. • Desconectar el teléfono cuando sale para que ella no pueda hablar. • Desconectar o romper la radio o el televisor para que ella no pueda utilizarlos cuando él no está. • Enseñar productos inflamables para indicar que puede quemar la casa en cualquier momento. • Matar a los animales de compañía de ella o hacerles daño. • Correr a gran velocidad con el coche, amenazándola de despeñarse con ella dentro. • Comer lo que está destinado para ella o para los hijos/as, si tienen. • Si están separados, intentar entrar por la fuerza en casa de ella.
--	--

Tabla 7: Situaciones de violencia de género de elaboración propia

ANEXO 3: SITUACIONES CONSIDERADAS DE RIESGO

Listado de situaciones consideradas de riesgo
<ul style="list-style-type: none">• Maltrato físico• Abandono físico o negligencia• Maltrato - abandono emocional• Abuso sexual• Maltrato prenatal• Abandono• Explotación sexual• Explotación delictiva• Explotación laboral• Sumisión química / Síndrome de Münchausen por poderes• Riesgo / Mutilación genital femenina• Incapacidad de contener la conducta del niño o adolescente• Instrumentalización del niño o adolescente en el conflicto entre los adultos• Violencia machista• Prácticas discriminatorias por razón de género, de orientación sexual u otros• Falta de escolarización, absentismo o abandono escolar• Circunstancias en la situación socio familiar que condicionan para ejercer las funciones de guardador

Tabla 8: Situaciones de riesgo de elaboración propia. Fuente DGAIA (2006)

ANEXO 4: INDICADORES DE RIESGO SEGÚN EL TIPO DE MALTRATO

Maltractament Físic

- L'infant o l'adolescent manifesta actituds defensives o de rebuig davant l'apropament físic.
- L'infant o l'adolescent informa sobre el fet que els progenitors, tutors o guardadors li han causat alguna lesió.
- Hi ha un informe mèdic de la síndrome del nen sacsejat.
- Els progenitors, tutors o guardadors utilitzen el càstig físic com a mètode habitual de disciplina.
- Els progenitors, tutors o guardadors no donen cap explicació respecte a la lesió de l'infant o l'adolescent o aquesta és il·lògica o contradictòria.
- Els progenitors, tutors o guardadors tracten d'ocultar la lesió de l'infant o l'adolescent o protegir la identitat de la persona que n'és responsable.
- Els progenitors, tutors o guardadors duen a terme pràctiques de maltractament vinculades a creences o grups religiosos.
- L'infant o l'adolescent pateix ingressos múltiples en diferents hospitals.
- Els progenitors, tutors o guardadors presenten retard en demanar ajuda per a l'infant o l'adolescent o en portar-lo al centre de salut quan està malalt o ferit.
- L'infant o l'adolescent té dificultats en el control d'esfínters en edats on ha d'estar assolit.
- L'infant o l'adolescent evita anar a casa (roman més temps de l'usual a l'escola, al pati o als voltants).
- L'infant o l'adolescent sembla tenir por als progenitors, tutors o guardadors.
- L'infant o l'adolescent té una actitud hipervigilant (en alerta, amb recel), es mostra inquiet o neguitós.
- Hi ha un informe mèdic sobre ferides, lesions, cremades, etc., compatibles amb maltractament físic.
- L'infant o l'adolescent presenta lesions físiques d'origen inespecífic.

Abandonament físic o negligència

- L'infant o l'adolescent presenta una alimentació deficient, manca d'higiene o roba inadequada per a l'època de l'any.
- L'infant o l'adolescent mostra cansament o apatia permanents (per exemple, acostuma a adormir-se a l'aula).
- L'infant o l'adolescent presenta diagnòstic mèdic de desnutrició.
- L'infant o l'adolescent presenta absència de les atencions mèdiques bàsiques o de rutina (no fa revisions, no està vacunat, no segueix tractaments prescrits, ferides sense curar, va malalt a l'escola).
- L'infant o l'adolescent demana o roba menjar.
- La vida familiar és caòtica (absència de pautes, d'horaris, etc.).
- Els progenitors, tutors o guardadors mostren una manca de supervisió constant (per exemple, accidents domèstics freqüents, llargues estones sol, etc.) de l'infant o l'adolescent.
- Els progenitors, tutors o guardadors no assisteixen mai a les cites i reunions de l'escola o altres serveis relatius als seus fills.
- Els progenitors, tutors o guardadors deixen a l'abast de l'infant o l'adolescent substàncies tòxiques.
- Manca d'adults referents estables (excessius canvis en les relacions familiars).
- Manca d'unes mínimes condicions d'habitabilitat al domicili (de subministraments bàsics,

habitatge insalubre, desordre).

- Els progenitors, tutors o guardadors el porten a llocs i en horaris inapropiats o el deixen a càrrec de persones que no en garanteixen la cura.
- Els progenitors, tutors o guardadors no han inscrit l'infant o l'adolescent al Registre civil o el deixen indocumentat.
- Els progenitors, tutors o guardadors es despreocupen de l'infant o l'adolescent.
- Els progenitors, tutors o guardadors no fan un seguiment adequat de la malaltia crònica de l'infant o l'adolescent.
- L'infant o l'adolescent expressa sentiments d'inutilitat.
- L'infant o l'adolescent presenta problemes d'aprenentatge.
- L'infant o l'adolescent reclama atenció o afecte de forma excessiva.
- Els progenitors, tutors o guardadors no accepten la malaltia de l'infant i per tant no li proporcionen l'assistència que necessita.
- Els progenitors, tutors o guardadors manifesten despreocupació pels problemes de l'infant o l'adolescent.
- Els progenitors, tutors o guardadors no empatitzen amb les necessitats de l'infant o l'adolescent, no són conscients del dany o del seu patiment.
- L'infant o l'adolescent no rep el tractament i/o el seguiment que requereix la seva malaltia, amb repercussió de greu risc per la seva salut.
- Els progenitors, tutors o guardadors no manifesten interès ni ofereixen suport en els processos d'aprenentatge de l'infant o l'adolescent.
- Els progenitors, tutors o guardadors no proporcionen experiències enriquidores o educatives fora de l'àmbit escolar, amb repercussions en el desenvolupament de l'infant o l'adolescent.
- Infant o adolescent sense referents familiars en el territori.

Maltractament – abandonament emocional

- Els progenitors, tutors o guardadors culpabilitzen l'infant o l'adolescent.
- Els progenitors, tutors o guardadors mostren rebuig explícit cap a l'infant.
- Els progenitors, tutors o guardadors exigeixen a l'infant o l'adolescent capacitats per sobre de les seves possibilitats físiques, psíquiques o intel·lectuals.
- Els progenitors, tutors o guardadors amenacen amb matar l'infant o l'adolescent o temen agredir-lo.
- Els progenitors, tutors o guardadors insulten l'infant o l'adolescent, el menyspreen en públic, es burlen del seu patiment.
- Els progenitors, tutors o guardadors amenacen l'infant o l'adolescent de deixar-lo a mans de tercers (internats, familiars, etc.) o de no estimar-lo.
- Els progenitors, tutors o guardadors intenten autoagredir-se/autolesionar-se davant l'infant o l'adolescent.
- Els progenitors, tutors o guardadors aïllen l'infant o l'adolescent de l'entorn social.
- Els progenitors, tutors o guardadors tenen una percepció molt negativa de l'infant o l'adolescent (el veuen com a dolent, pervers).
- Els progenitors, tutors o guardadors utilitzen habitualment pautes o mètodes educatius extremadament rígids o poc flexibles.
- L'infant o l'adolescent es mostra excessivament complaent, passiu, gens exigent.
- L'infant o l'adolescent presenta desordres greus associats amb el son.
- Els progenitors, tutors o guardadors utilitzen l'infant o l'adolescent per satisfer les necessitats pròpies, demanen contínuament que els cuidin.

- L'infant o l'adolescent té retards en el desenvolupament físic, emocional i intel·lectual.
- L'infant o l'adolescent manifesta simptomatologia depressiva (tristesa, inhibició, apatia, no juga, es mostra absent, etc.).
- L'infant o l'adolescent presenta regressions conductuals (conductes molt infantils per a la seva edat).
- L'infant o l'adolescent assumeix responsabilitats impròpies de l'edat per cuidar membres de la família o fer tasques de la llar.
- L'infant manifesta conductes d'autoestimulació (balanceig, masturbació) inapropiades per l'edat i no atribuïbles a altres causes.
- L'infant o l'adolescent s'autoculpabilitza dels problemes familiars.

Abús sexual

- Informe d'un professional especialitzat d'abús sexual amb penetració, amb intent de penetració o situació compatible amb abús sexual.
- Hi ha un informe mèdic amb diagnòstic de malaltia de transmissió sexual compatible amb abús sexual.
- L'infant o l'adolescent manifesta una conducta sexual explícita, joc i coneixements de conductes sexuals no apropiats per a la seva edat o coneixements sexuals sofisticats, inusuals o estranys.
- L'infant o l'adolescent manté relacions secretes, reservades i excloents entre ell i l'adult.
- L'infant o l'adolescent diu que un progenitor, tutor o guardador n'ha abusat.
- Els progenitors, tutors o guardadors indueixen o forcen a l'infant o l'adolescent a implicar-se en actes sexuals en la seva presència.
- L'infant o l'adolescent es queixa de dolor (també pot queixar-se de dolor o picor a la zona anal genital).
- Els progenitors, tutors o guardadors es mostren extremadament protectors o gelosos de l'infant o l'adolescent.
- L'adolescent mostra promiscuïtat sexual.
- Els progenitors, tutors o guardadors són coneixedors
- de la situació d'abús sexual
- que pateix i no el protegeixen.

Maltractament prenatal

- L'infant presenta síndrome d'abstinència en néixer.
- La mare presenta embaràs sense control mèdic amb risc per al fetus.
- La mare presenta consum de tòxics durant l'embaràs.
- La mare és maltractada durant l'embaràs.
- Es manifesten conductes de risc per al fetus realitzades per la mare (viu al carrer, no ha acceptat cap ajuda...).
- La mare presenta autolesions, especialment a la zona del fetus, intents de perdre l'infant durant l'embaràs, rebuig de l'infant durant la gestació.
- L'infant té lesions físiques o neurològiques a causa control mèdic inadequat de la mare durant l'embaràs.

Abandonament

- Els progenitors, tutors o guardadors han abandonat o renunciat explícitament a l'infant o l'adolescent.
- Els progenitors, tutors o guardadors consenten i/o indueixen l'infant o l'adolescent a abandonar la llar familiar.

- Els progenitors, tutors o guardadors abandonen o desapareixen de manera injustificada i deliberada.

Explotació sexual

- Fan actes sexuals davant l'infant o l'adolescent o el sotmeten a veure material pornogràfic.
- Hi ha prostitució infantil o juvenil.
- L'infant o l'adolescent és víctima de tràfic de persones per explotació sexual.

Explotació delictiva

- L'infant o l'adolescent comet actes delictius consentit, induït, amenaçat o coaccionat pels progenitors, tutors o guardadors (fer robatoris o accions agressives, tràfic de drogues...).
- Explotació laboral
- L'infant o l'adolescent demana almoina sol o acompanyat.
- Utilitzen l'infant o l'adolescent per a treballs productius que comporten benefici econòmic (menors de 16 anys).

Submissió quimicofarmacèutica/ Síndrome de Münchausen per poders

- Els progenitors, tutors o guardadors subministren i/o indueixen l'infant o l'adolescent a consumir medicaments, substàncies tòxiques, alcohol o altres drogues.
- Els progenitors, tutors o guardadors promouen per a l'infant o l'adolescent requeriments mèdics excessius (proves, medicació, tractaments...).
- L'infant o l'adolescent fa absències escolars, de manera reiterada, per temes de salut sense justificació mèdica.
- L'infant o l'adolescent presenta millores quan s'allunya dels progenitors, tutors o guardadors.
- L'infant o l'adolescent fa ingressos múltiples
- en diferents hospitals
- (exclòs per causes de maltractament físic).

Risc/ Mutilació genital femenina

- Factors socioculturals de risc de patir mutilació genital femenina (protocol MGF).
- Hi ha risc imminent que la nena pateixi una mutilació genital femenina.
- Li han practicat una mutilació genital femenina.

Incapacitat de contenir la conducta de l'infant o l'adolescent

- L'infant o l'adolescent participa en accions delictives (vandalisme, furts, robatoris...).
- L'infant o l'adolescent mostra problemes de comportament amb els iguals i els adults.
- L'infant o l'adolescent transgredeix les normes de forma reiterada.
- L'infant o l'adolescent fa consum de tòxics.
- L'infant o l'adolescent s'exposa a situacions de risc (conducció temerària, metring, mal ús de les noves tecnologies).
- L'infant o l'adolescent és extremadament agressiu, exigent o rabiós de forma persistent (manca d'autocontrol).
- L'infant o l'adolescent ha fet intents de suïcidi.
- L'infant o l'adolescent s'autolesiona.
- Els progenitors, tutors o guardadors toleren absolutament tots els comportaments de l'infant o l'adolescent sense posar-li cap límit.
- Els progenitors, tutors o guardadors són agredits per l'infant o l'adolescent.
- Els progenitors, tutors o guardadors es manifesten incapaços de contenir l'infant o

<p>l'adolescent.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Els progenitors, tutors o guardadors manifesten la voluntat de no continuar exercint la guarda.
Instrumentalització de l'infant o l'adolescent en el conflicte entre els adults
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentalitzen l'infant o l'adolescent i/o l'impliquen en conflictes familiars. • Conflictivitat important en la parella.
Violència masclista
<ul style="list-style-type: none"> • L'infant o l'adolescent és observador de violència intrafamiliar. • Un dels progenitors ha matat l'altre. • Hi ha comunicat mèdic de lesions físiques d'un dels adults.
Pràctiques discriminatòries per raó de gènere, d'orientació sexual o altres
<ul style="list-style-type: none"> • Els progenitors, tutors o guardadors tracten de manera desigual els germans. • Els progenitors, tutors o guardadors afavoreixen o fan pràctiques discriminatòries envers l'infant o l'adolescent.
Manca d'escolarització, absentisme o abandó escolar
<ul style="list-style-type: none"> • L'infant o l'adolescent falta a classe de forma reiterada i sense justificació, presenta retards continuats. • L'infant o l'adolescent • no està escolaritzat. • L'infant o l'adolescent ha abandonat • l'escolaritat en l'etapa obligatòria. • Els progenitors, tutors o guardadors no actuen quan el fill/a • de menys de 16 anys • no acudeix al centre escolar. • Els progenitors, tutors o guardadors són causants de les faltes d'assistència i/o absentisme escolar de l'infant • o l'adolescent.
Circumstàncies en la situació sociofamiliar que condicionen per exercir les funcions de guardador
<ul style="list-style-type: none"> • Situació de necessitat econòmica greu i aliena a la voluntat dels progenitors, tutors o guardadors, amb impacte en l'infant o l'adolescent. • L'infant o l'adolescent està en una situació sobrevinguda en què ningú se'n fa càrrec. • Situacions, previstes i no relacionades amb motius econòmics, no negligents i alienes a la voluntat dels progenitors, tutors o guardadors, que aquests no poden atendre i que afecten greument l'infant o l'adolescent.

Tabla 9: Indicadores de riesgo de elaboración propia. Fuente DOGC. (2013).

ANEXO 5: RELATO DE VIDA

Pensar en hablar de mi infancia, no me resulta ni fácil ni del todo agradable. Por suerte o desgracia, no recuerdo muy bien esta época de mi vida, ya que hay algo invisible que bloquea parte de esa etapa y los recuerdos. Aunque sí recuerdo algunas cosas, unas más nítidas que otras.

En primer lugar voy a situar a mi familia. Mis padres se casaron tras 11 meses de relación, cuando tenían 21 y 18 años, padre y madre respectivamente. El motivo de la boda fue que se quedaron embarazados de mí y decidieron seguir adelante con el embarazo.

Al ser jóvenes e inexpertos tenía la suerte de que me podían dedicar mucho tiempo y jugar conmigo, pero que a la vez que se frustrarían más y desencadenaría pequeñas disputas añadidas a las propias de la convivencia.

El primer recuerdo que tengo es con 5 años. Recuerdo que ya había nacido mi hermana. Era una cosa pequeña a la que me decían que tenía que cuidar y tratar con cariño. Recuerdo sentirme feliz por ello, pero me daba algo de rabia no poder interactuar más con ella, ya que cada vez que me acercaba para tocarla o jugar, era una bronca que me llevaba: “no ves que es muy pequeña”, “no ves que no sabe”, “no, eso no se lo des”... Eso hizo que el amor que al principio le tenía, se borrara dejando paso a la manía, al desprecio.

Mi madre cada día estaba más cansada y mi padre más enfadado. Al tener ya cierta edad debía ayudar con las tareas del hogar. Naturalmente me encargaban cosas pequeñas y simbólicas, como poner la mesa y quitarla. Pero esta tarea fue una de mis grandes pesadillas. Mientras mi madre se ponía nerviosa por no tener la comida a la hora, yo me ponía nerviosa por no tener los cubiertos bien puestos (debían estar milimétricamente colocados). La primera paliza que recuerdo fue porque el tenedor estaba 1 cm más a la izquierda y sobresalía de la servilleta por la parte del mango.

Recuerdo llegar al extremo de escuchar la puerta de casa y correr hacia el lado más lejano posible, postrarme en la esquina y adoptar una posición de defensa: agachada recogiendo mis piernas con mis brazos y entremetiendo mi cabeza entre éstas.

Fui creciendo y mi hermana también. Por fin pudimos interactuar. Jugábamos juntas, reíamos juntas, veíamos la tele juntas, nos bañábamos juntas.... Entonces volvieron a insistir en que debía cuidarla. Así que cuando ella rompía alguna cosa, lo decía inmediatamente para que retiraran los pedazos y no se cortara o se lo metiera en la boca. Pero entonces, mientras mi madre

quitaba los pedazos, mi padre se encargaba de pegar a mi hermana por romperlo y a mi detrás, por dejárselo romper y chivarme después. Así que volví al estado de rabia hacia mi hermana.

A partir de ese momento si alguna rompía algo le echaba la culpa a la otra si preguntaban. O bien, si yo veía que rompía algo, le propinaba un bofetón tal y como estaba estipulado. Así que la violencia se instauró como algo normal en nuestra relación.

Con nuestra madre la relación era bastante estrecha, cada noche antes de irnos a dormir ella se pasaba por la habitación a leer o contar un cuento, hasta que nos dormíamos. Pero quizá al borde de quedarnos dormidas, se escuchaba un grito de mi padre que la reclamaba para ver una película o bien, para discutir. Muchas veces en esa ocasión bajaba de la litera para ponerme con una manta en el suelo, con el fin de quedarme delante de la puerta para no permitir la entrada de nadie ni de ningún sonido, mientras lloraba abrazando el más grande de mis peluches e intentaba consolarme ante las palabras que salían del comedor.

Fui haciéndome mayor y fueron aumentando mis responsabilidades en relación a la casa y en relación a mi hermana. La tarea de la mesa se la quedaba ella, mientras que yo cambiaba a una tarea "mejor" o, si más no, menos angustiada.

Uno de los recuerdos que tengo más marcados es cuando llegó Guille a casa. Debía tener para esos entonces unos 9-10 años. Guille era un gatito atigrado rubio de apenas 1 mes de vida que recogimos de una caja del container. Al principio lo metimos con mucho cuidado de no despertar a mi padre de la siesta, pero el maullaba y lo despertó. Aprovechamos el momento para convencerle de quedarnos con él, ya que anteriormente ya habíamos tenido gatos en casa. Él aceptó y así llegó a nuestra casa.

Guille se convirtió en mi peluche vivo. Dormía conmigo. Venía a estar contigo si estabas enferma y/o triste. Tenía una capacidad de percibir el dolor ajeno increíble. En alguna ocasión intercedía bufando y arañando a mi padre cuando me hacía llorar, pero él no sabía que tenía la batalla perdida. No sería ni la primera ni la última vez que mi padre lo cogía y lo echaba al patio de casa, ya sea lanzándolo por la ventana o abriendo la puerta y chutándolo como si fuera una pelota. Lo cual todavía me entristecía más porque me sentía culpable de que le hicieran daño por mi culpa.

De pequeña e incluso a día de hoy a veces me pasa, me costaba mucho coger el sueño. Me invadía una sensación de ansiedad. También tenía miedo a la oscuridad. Cuando conseguía dormir, me sumergía en el mundo de las pesadillas. No había noche que no tuviera terrores

nocturnos, estos siempre relacionados con persecución, asesinato, secuestro de mi madre, mi hermana y/o yo, etc. Siempre me despertaba y acababa llamando a mi madre para que viniese, aunque a veces temía llamarla, por si además de llorar de terror acababa llorando todavía más.

Estos episodios de ansiedad se manifestaban a través de cuadros gástricos que derivaban a gastroenteritis agudas de las cuales tuve que ser ingresada en varias ocasiones. Además, debido al insomnio y pesadillas empecé a acudir a la psicóloga.

Otro de los problemas que manifestaba era la imposibilidad de dormir en casa de alguna amiga, ya que aunque me llevaba una foto de mi madre y mi peluche favorito, repetía el mismo patrón que en casa con el resultado de hacer venir a mi madre a buscarme a altas horas de la mañana por no conseguir conciliar el sueño y pasarme la noche en vela llorando desconsoladamente.

La violencia no solo se generaba por acciones dentro del ámbito familiar, en alguna ocasión mi padre me había pegado por querer estar en la habitación con mis amigas con la puerta cerrada y no querer que nos molestara mi hermana. Uno de los recuerdos que mantengo con bastante fuerza es cuando me agarró por el cuello de la camisa y me alzó en el aire mientras vociferaba justo después de que sonara la puerta de entrada por la que mi madre se fuera a acompañar a mi amiga a casa.

También recuerdo relacionado con las amistades como yo sacaba a patadas o empujones a mi hermana. Uno de los episodios que todavía hoy me duele es el de darle una patada en el estómago con zapatos de plataforma cuando tenía 12 años.

Por otro lado tengo recuerdos que me aportan una sensación de confusión. Recuerdo jugar a "la mano mala", que se trataba de sentarme a horcajadas sobre la cintura de mi padre mientras él movía mis manos haciendo ver que le pegaba generalmente, aunque esta escena me remueve algo que no soy capaz de ver más allá, incluso creo que quizá mi mente bloquea lo que pudo ser algo "sexual", ya que me viene una sensación al cuerpo como de querer mover la cintura de arriba abajo y sentir como un hormigueo desagradable en la zona genital.

Luego lo que recuerdo es durante la separación de mis padres, que para mí fue bastante traumática, ya que descubrí que mi padre ejercía violencia de género hacia mi madre. Tenía 11 años cuando me vi obligada a abandonar mi casa y no asistir a clase para quedarme encerrada en una pensión del casco antiguo de Barcelona. En aquellos entonces había muy pocas casas de

acogida en el sistema de servicios sociales, por lo que solían tener pequeños acuerdos con pensiones que acogerían momentáneamente a las víctimas.

Yo tenía miedo, por dormir fuera de casa, pero a demás, por dejar allí a Guille con mi padre, sobre todo teniendo en cuenta el todo de la historia familiar. Hablando con mi madre me corroboró que una de las pesadillas que tuve, en realidad no fue una pesadilla, sino que estaba sucediendo en realidad. Se trataba de una que tuve donde veía a mi padre con un cuchillo apuntando a sus muñecas amenazando que se suicidaría y que antes nos mataría a todas.

Mi visión hacia mi padre en ese momento fue determinante. Estableció la nueva relación que tendría hacia él y como no le perdonaría todo lo sucedido hasta hoy. Me ayudó a poder negarme en varias ocasiones a ir con él el fin de semana que le pertocaba por el convenio regulador, ya que temía a nuevas agresiones o bien, porque no me sentía segura estando fuera de casa.

Además para la separación nos vimos obligadas a declarar en un tribunal por unas lesiones que teníamos ambas, sobretodo mi hermana. Esto no hizo más que acrecentar la visión de que aquello que llevaba haciendo mi padre desde hace años, no era “normal”, ya no se trataba de “disciplina”, sino de un maltrato en toda regla.

La separación conllevó un intento por parte de mi padre de que una de nosotras pasáramos a vivir con él, es decir separar a las hermanas. Su idea no era cualquiera de nosotras, sobretodo hacía hincapié en que fuera yo la que se fuera con él. ¿El motivo? Pues que daba menos faena y ya estaba “más enseñada”. Buscaba alguien que se dedicara a la casa, que fuera una versión de mujer pequeña. Además curiosamente creo conveniente destacar que yo me parezco mucho a mi madre físicamente. De hecho la gente dice que soy una copia y, las fotos lo corroboran. ¿Quizá también iba por aquí?

Yo tras la separación y el cambio del colegio al instituto pasé por una fase depresiva y de trastorno de ansiedad por la cual desarrolle “tricotilomanía” y “tricofagia”, la necesidad de autolesionarme arrancándome el pelo de la cabeza e ingiriéndolo, causándome no sólo problemas intestinales, sino que me salieron diversas clapas por la cabeza que eran muy difíciles de ocultar. Así pues, mi padre decidió que iba a raparme el pelo con el fin de acabar con esos episodios y unificar el pelo. Así que me vi obligada a llevar un corte del 1 que lo que hizo fue bajar todavía más mi autoestima y tener la necesidad de ocultarlo con un gorro que llevaría cada día a clase y que provocaría que sufriera acoso escolar. Fui conocida como “la calva”, me pegaban, me humillaban, me amenazaban... Y me sentí anulada totalmente como persona hasta tal punto que tuve que dejar de ir a la escuela porque no era capaz de enfrentarme a la situación y a la ansiedad que ello me provocaba. De hecho no recuerdo nada más de esta época. Es como si no existiera.

Una vez ya con 13-14 años, le dio por abofetear a mi hermana y yo, al interceder me llevé otra. Lo cual supuso coger las maletas y a mi hermana de la mano para irme de su casa. Él ya se aseguró de echar la llave para no dejarnos salir, pero con la de casa desde dentro pude abrir la puerta y me fui a la calle de una pequeña ciudad de las afueras de Barcelona que apenas conocía y pregunté por la calle para tomar un taxi, algo bastante complicado en aquella zona. En ese instante mi padre se dio cuenta de que no volvería a permitir ninguna acción como aquella, así que nos convenció para subir a casa comer y llevarnos a Barcelona el mismo. Fue la última vez que usó la violencia física con nosotras.

Otra de las manías de mi padre, que siempre me ha perseguido es el tema físico. Mi padre tenía la mala costumbre de despedirte dándome una palmada en el culo, lo cual me incomodaba mucho. Por suerte se le fue quitando la manía al ver que le miraba con malas caras. Pero lo que no se le ha quitado todavía es el tema de corregirme la postura. Tiene la manía de que ponga la espalda recta y si hace falta fuerza con las manos, pero no puede entender que más recta no puedo estar. Y otro aspecto físico que siempre saca a relucir es el tema del peso. De pequeña fue con mi hermana que estaba más rellenita que yo, pero ahora que soy yo la que he engordado ha soltado varias prendas sobre el tema, hasta que le he ido cortando diciéndole que se vaya acostumbrando, porque tendré el peso que me dé la gana.

Y muy ligado a mi vivencia con mi padre y todo lo que gira a su alrededor, me he dado cuenta que soy una persona muy dependiente de la gente. Necesito sentirme acogida, importante, querida, etc.

En general me cuesta confiar en la gente, aunque me abro muy rápido con la intención de que me acojan en su vida, luego con los sentimientos es como si a veces desaparecieran. Es lo que llama mi psicóloga “disociación” que es un mecanismo de adaptación o un mecanismo de defensa con el que se intenta tolerar el estrés, el aburrimiento y el conflicto. Es como si estando presente en una situación no fueras totalmente consciente de tus actos o como si al tratar un tema “traumático” o doloroso te convirtieras en una persona con cero empatía y sentimientos. A veces incluso si piensas en ese momento es como si lo hubieras vivido de lejos o no recuerdas prácticamente nada.

Ya con mis relaciones sentimentales he tendido a crear una dependencia hacia ellas, con el fin de buscar quizá ese grado de aprobación y de necesidad. De hecho, la última pareja que he tenido ha sido un chico 11 años mayor que yo, David, y a veces tiendo a pensar que quizá el gran aspecto que buscaba es el sentirme protegida, mimada... quizá rellenar ese vacío interno que me provoca mi padre. David, realmente ha sido un gran apoyo en mi vida. Doy gracias por que pueda

seguir en mi vida, pues es una persona en la que confío plenamente, la cual además me ha apoyado mucho.

Aunque por suerte hoy me veo capaz de poder limitar algunas de las acciones que intentan herirme de alguna forma. Recuerdo con mucho ímpetu un día que íbamos caminando por la calle él, mi hermana y yo hace un par o tres de años le dio por decir que él no había pedido tener hijas... Y yo pensé ¿hijas?, ¿hijos si?. Pues me decidí a decirlo en alto y lo divertido fue su cara al ver que respondía a algo que en principio él creía un comentario normal. Tras eso, negó que fuera por cuestión de sexo, con lo cual me dio pie para meterle un zasca y decirle que eso no es cosa de uno solo y que existen los condones por algo.

Hoy en día tengo la seguridad de poder contestar a mi padre si lo creo necesario, aunque sus comentarios todavía puedan dañar mi autoestima. Veo un cambio en él y aunque no esté predispuesto a pedir perdón o a reflexionar sobre los motivos que han hecho que tengamos una relación tan distante y con nula confianza, se le nota un cambio de actitud y de conducta hacia nosotras. Tal vez ha logrado aceptar que somos individuos libres.

De hecho hace una semana gracias a estar reflexionando sobre estos temas y coincidir con que mi anterior pareja estaba rehaciendo su vida tras pensar en que íbamos a volver juntos, estaba muy triste, tuve una conversación sobre este tema con mi padre. Al querer saber el motivo de mi tristeza, le dije que no tengo la suficiente confianza como para contar depende de qué cosa. Ante eso, vi como se entristecía y afirmó ser cierto. Que notaba mi distanciamiento y que lo sentía mucho. Le propuse reflexionar sobre que habría sido lo que ha desencadenado esta actitud hacia él, pero él no era capaz de ver el maltrato como algo más que una disciplina camuflada bajo lo que él llamo "momentos de mucho estrés". Al darle mi versión dura y fría sin detallar nada, solo poniéndole nombre, parece ser que comprendió en cierto modo como me sentía y los motivos por los cuales nuestra relación se basa puramente en la distancia.

A raíz de esta conversación, y de que ahora está de baja y tiene demasiado tiempo para pensar, parece que ha habido un cambio de actitud más presente en lo qué fue y en ser más sinceros el uno con el otro. No tengo la necesidad de escuchar una disculpa por su parte, pues doy por cerrada esta etapa. Pero si tengo la cosilla de sentir que tengo un padre que intenta solucionar la actual situación y yo no me puedo negar a mejorar un poco la relación y hacerla más cordial en vez de "cumplidora".

Quién sabe si tras Fénix habrá más cambios en mí, referente a esta relación y al tema que trata.

ANEXO 6: RECOGIDA DE DATOS

Objetivos	Tema clave	Desglose del tema		Fragmentos del relato que tratan el tema	Nº de veces que aparece
<p>Analizar tipo maltrato y resiliencia derivada</p>	<p>Maltrato</p>	<p>Clasificación según su forma</p>	<p>Físico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La primera paliza que recuerdo fue porque el tenedor estaba 1 cm más a la izquierda y sobresalía de la servilleta por la parte del mango. - mi padre se encargaba de pegar a mi hermana por romperlo y a mi detrás, por dejárselo romper y chivarme después. - si yo veía que rompía algo, le propinaba un bofetón. - a veces temía llamarla, por si además de llorar de terror acababa llorando todavía más. - mi padre me había pegado por querer estar en la habitación con mis amigas con la puerta cerrada y no querer que nos molestara mi hermana. - me agarró por el cuello de la camisa y me alzó en el aire mientras vociferaba justo después de que sonara la puerta de entrada - yo sacaba a patadas o empujones a mi hermana. - le dio por abofetear a mi hermana y yo, al interceder me llevé otra - Tiene la manía de que ponga la espalda recta y si hace falta fuerza con las manos. 	<p>9</p>
			<p>Psicológico/Emocional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - yo me ponía nerviosa por no tener los cubiertos bien puestos. - escuchar la puerta 	<p>20</p>

				<p>de casa y correr hacia el lado más lejano posible, postrarme en la esquina y adoptar una posición de defensa</p> <p>- si alguna rompía algo le echaba la culpa a la otra.</p> <p>- un grito de mi padre que la reclamaba para ver una película o bien, para discutir.</p> <p>- quedarme delante de la puerta para no permitir la entrada de nadie ni de ningún sonido, mientras lloraba abrazando el más grande de mis peluches e intentaba consolarme ante las palabras que salían del comedor.</p> <p>- yo cambiaba a una tarea "mejor" o, si más no, menos angustiosa.</p> <p>- Al principio lo metimos con mucho cuidado de no despertar a mi padre de la siesta.</p> <p>- a veces temía llamarla, por si además de llorar de terror acababa llorando todavía más.</p> <p>- una de las pesadillas que tuve, en realidad no fue una pesadilla, sino que estaba sucediendo en realidad. Se trataba de una que tuve donde veía a mi padre con un cuchillo apuntando a sus muñecas amenazando que se suicidaría y que antes nos mataría a todas.</p> <p>- intento por parte de mi padre de que una de nosotras pasáramos a vivir con él,</p> <p>- Pues que daba menos faena y ya estaba "más enseñada". Buscaba alguien que se dedicara a la casa, que fuera</p>	
--	--	--	--	---	--

				<p>una versión de mujer pequeña.</p> <ul style="list-style-type: none"> - mi padre decidió que iba a raparme el pelo con el fin de acabar con esos episodios y unificar el pelo. - me vi obligada a llevar un corte del 1 que lo que hizo fue bajar todavía más mi autoestima - Él ya se aseguró de echar la llave para no dejarnos salir. - Fue la última vez que usó la violencia física con nosotras. - Otra de las manías de mi padre, que siempre me ha perseguido es el tema físico. Mi padre tenía la mala costumbre de despedirte dándome una palmada en el culo. - siempre saca a relucir es el tema del peso - ahora que soy yo la que he engordado ha soltado varias prendas sobre el tema. - le dio por decir que él no había pedido tener hijas. - No sería ni la primera ni la última vez que mi padre lo cogía y lo echaba al patio de casa, ya sea lanzándolo por la ventana o abriendo la puerta y chutándolo como si fuera una pelota. Lo cual todavía me entristecía más porque me sentía culpable de que le hicieran daño por mi culpa. 	
			Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - sentarme a horcajadas sobre la cintura de mi padre mientras él movía mis manos. - pudo ser algo "sexual", ya que me viene una sensación al cuerpo como de querer 	3

			<p>mover la cintura de arriba abajo y sentir como un hormigueo desagradable en la zona genital.</p> <p>- Mi padre tenía la mala costumbre de despedirte dándome una palmada en el culo.</p>	
		Negligencia/Abandono	-	0
		Maltrato institucional	<p>- me vi obligada a abandonar mi casa y no asistir a clase para quedarme encerrada en una pensión del casco antiguo de Barcelona.</p> <p>- nos vimos obligadas a declarar en un tribunal.</p>	2
	Clasificación según su gravedad	Leve	<p>- intento por parte de mi padre de que una de nosotras pasáramos a vivir con él,</p> <p>- Pues que daba menos faena y ya estaba "más enseñada". Buscaba alguien que se dedicara a la casa, que fuera una versión de mujer pequeña.</p> <p>- mi padre decidió que iba a raparme el pelo con el fin de acabar con esos episodios y unificar el pelo.</p> <p>- me vi obligada a llevar un corte del 1 que lo que hizo fue bajar todavía más mi autoestima</p> <p>- Tiene la manía de que ponga la espalda recta y si hace falta fuerza con las manos</p> <p>- le dio por decir que él no había pedido tener hijas.</p> <p>- Mi padre tenía la mala costumbre de despedirte dándome una palmada en el culo.</p> <p>- Al principio lo metimos con mucho cuidado de no despertar a mi padre de la siesta.</p> <p>- si alguna rompía</p>	10

				<p>algo le echaba la culpa a la otra.</p> <p>- un grito de mi padre que la reclamaba para ver una película o bien, para discutir.</p>	
			Medio	<p>- La primera paliza que recuerdo fue porque el tenedor estaba 1 cm más a la izquierda y sobresalía de la servilleta por la parte del mango.</p> <p>- mi padre se encargaba de pegar a mi hermana por romperlo y a mi detrás, por dejárselo romper y chivarme después.</p> <p>- a veces temía llamarla, por si además de llorar de terror acababa llorando todavía más.</p> <p>- mi padre me había pegado por querer estar en la habitación con mis amigas con la puerta cerrada y no querer que nos molestara mi hermana.</p> <p>- le dio por abofetear a mi hermana y yo, al interceder me llevé otra</p> <p>- sentarme a horcajadas sobre la cintura de mi padre mientras él movía mis manos.</p> <p>- Él ya se aseguró de echar la llave para no dejarnos salir.</p> <p>- Fue la última vez que usó la violencia física con nosotras.</p> <p>- Otra de las manías de mi padre, que siempre me ha perseguido es el tema físico. Mi padre tenía la mala costumbre de despedirte dándome una palmada en el culo.</p> <p>- siempre saca a</p>	13

			<p>relucir es el tema del peso</p> <p>- ahora que soy yo la que he engordado ha soltado varias prendas sobre el tema.</p> <p>- quedarme delante de la puerta para no permitir la entrada de nadie ni de ningún sonido, mientras lloraba abrazando el más grande de mis peluches e intentaba consolarme ante las palabras que salían del comedor.</p>	
		<p>Grave</p>	<p>- una de las pesadillas que tuve, en realidad no fue una pesadilla, sino que estaba sucediendo en realidad. Se trataba de una que tuve donde veía a mi padre con un cuchillo apuntando a sus muñecas amenazando que se suicidaría y que antes nos mataría a todas.</p> <p>- me agarró por el cuello de la camisa y me alzó en el aire mientras vociferaba justo después de que sonara la puerta de entrada</p> <p>- pudo ser algo "sexual", ya que me viene una sensación al cuerpo como de querer mover la cintura de arriba abajo y sentir como un hormigueo desagradable en la zona genital.</p> <p>- No sería ni la primera ni la última vez que mi padre lo cogía y lo echaba al patio de casa, ya sea lanzándolo por la ventana o abriendo la puerta y chutándolo como si fuera una pelota. Lo cual todavía me entristecía más porque me sentía culpable de que le hicieran daño por mi culpa.</p> <p>- a veces temía llamarla, por si</p>	<p>6</p>

	Resiliencia	Elementos según APA (2016)		<p>además de llorar de terror acababa llorando todavía más.</p> <ul style="list-style-type: none"> - escuchar la puerta de casa y correr hacia el lado más lejano posible, postrarme en la esquina y adoptar una posición de defensa 	
			Amor y confianza	<ul style="list-style-type: none"> - Al ser jóvenes e inexpertos tenía la suerte de que me podían dedicar mucho tiempo y jugar conmigo. - Fui creciendo y mi hermana también. Por fin pudimos interactuar. - Con nuestra madre la relación era bastante estrecha. - me cuesta confiar en la gente - me he dado cuenta que soy una persona muy dependiente de la gente. Necesito sentirme acogida, importante, querida, etc. - David, realmente ha sido un gran apoyo en mi vida. Doy gracias por que pueda seguir en mi vida, pues es una persona en la que confío plenamente, la cual además me ha apoyado mucho. 	6
	Objetivos realistas		<ul style="list-style-type: none"> - acrecentar la visión de que aquello que llevaba haciendo mi padre desde hace años, no era "normal". - supuso coger las maletas y a mi hermana de la mano para irme de su casa. - desde dentro pude abrir la puerta y me fui a la calle de una pequeña ciudad de las afueras de Barcelona que apenas conocía - No tengo la necesidad de escuchar una 	5	

				<p>disculpa por su parte, pues doy por cerrada esta etapa. Pero si tengo la cosilla de sentir que tengo un padre que intenta solucionar la actual situación y yo no me puedo negar a mejorar un poco la relación y hacerla más cordial en vez de "cumplidora".</p> <p>- Quién sabe si tras Fénix habrá más cambios en mí, referente a esta relación y al tema que trata.</p>	
			<p>Autoestima</p>	<p>- Mi visión hacia mi padre en ese momento fue determinante. Estableció la nueva relación que tendría hacia él y como no le perdonaría todo lo sucedido hasta hoy. Me ayudó a poder negarme en varias ocasiones a ir con él.</p> <p>- pasé por una fase depresiva y de trastorno de ansiedad por la cual desarrolle "tricotilomanía" y "tricofagia".</p> <p>- me vi obligada a llevar un corte del 1 que lo que hizo fue bajar todavía más mi autoestima.</p> <p>- Fui conocida como "la calva", me pegaban, me humillaban, me amenazaban... Y me sentí anulada totalmente como persona hasta tal punto que tuve que dejar de ir a la escuela.</p> <p>- desde dentro pude abrir la puerta y me fui a la calle de una pequeña ciudad de las afueras de Barcelona que apenas conocía</p> <p>- le he ido cortando diciéndole que se vaya acostumbrando, porque tendré el peso que me dé la gana.</p>	<p>13</p>

				<p>- soy una persona muy dependiente de la gente. Necesito sentirme acogida, importante, querida, etc.</p> <p>- “disociación” que es un mecanismo de adaptación o un mecanismo de defensa con el que se intenta tolerar el estrés, el aburrimiento y el conflicto. Es como si estando presente en una situación no fueras totalmente consciente de tus actos.</p> <p>- con mis relaciones sentimentales he tendido a crear una dependencia hacia ellas, con el fin de buscar quizá ese grado de aprobación y de necesidad.</p> <p>- Y yo pensé ¿hijas?, ¿hijos si?. Pues me decidí a decirlo en alto.</p> <p>- me dio pie para meterle un zasca y decirle que eso no es cosa de uno solo y que existen los condones por algo.</p> <p>- tengo la seguridad de poder contestar a mi padre si lo creo necesario, aunque sus comentarios todavía puedan dañar mi autoestima.</p> <p>- Le propuse reflexionar sobre que habría sido lo que ha desencadenado esta actitud hacia él,</p>	
			Comunicación	<p>- Con nuestra madre la relación era bastante estrecha.</p> <p>- le he ido cortando diciéndole que se vaya acostumbrando, porque tendré el peso que me dé la gana.</p> <p>- me cuesta confiar en la gente, aunque me abro muy rápido</p>	13

			<p>con la intención de que me acojan en su vida,</p> <ul style="list-style-type: none"> - con mis relaciones sentimentales he tendido a crear una dependencia hacia ellas, con el fin de buscar quizá ese grado de aprobación y de necesidad - Y muy ligado a mi vivencia con mi padre y todo lo que gira a su alrededor, me he dado cuenta que soy una persona muy dependiente de la gente. Necesito sentirme acogida, importante, querida, etc. - Y yo pensé ¿hijas?, ¿hijos si?. Pues me decidí a decirlo en alto. - me dio pie para meterle un zasca y decirle que eso no es cosa de uno solo y que existen los condones por algo. - tengo la seguridad de poder contestar a mi padre si lo creo necesario, aunque sus comentarios todavía puedan dañar mi autoestima - estar reflexionando sobre estos temas - tuve una conversación sobre este tema con mi padre. Al querer saber el motivo de mi tristeza, le dije que no tengo la suficiente confianza como para contar depende de qué. - Le propuse reflexionar sobre que habría sido lo que ha desencadenado esta actitud hacia él, - Al darle mi versión dura y fría sin detallar nada, solo poniéndole nombre, parece ser que comprendió en cierto modo como 	
--	--	--	---	--

				<p>me sentía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No tengo la necesidad de escuchar una disculpa por su parte, pues doy por cerrada esta etapa. Pero si tengo la cosilla de sentir que tengo un padre que intenta solucionar la actual situación y yo no me puedo negar a mejorar un poco la relación y hacerla más cordial en vez de “cumplidora”. 	
			<p>Gestión de las emociones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pensar en hablar de mi infancia, no me resulta ni fácil ni del todo agradable. Por suerte o desgracia, no recuerdo muy bien esta época de mi vida. - Me daba algo de rabia no poder interactuar más con ella, ya que cada vez que me acercaba para tocarla o jugar, era una bronca que me llevaba. - Eso hizo que el amor que al principio le tenía, se borrara dejando paso a la manía, al desprecio - No sería ni la primera ni la última vez que mi padre lo cogía y lo echaba al patio de casa, ya sea lanzándolo por la ventana o abriendo la puerta y chutándolo como si fuera una pelota. Lo cual todavía me entristecía más porque me sentía culpable de que le hicieran daño por mi culpa. - Fui conocida como “la calva”, me pegaban, me humillaban, me amenazaban... Y me sentí anulada totalmente como persona hasta tal punto que tuve que dejar de ir a la escuela. - supuso coger las maletas y a mi hermana de la 	<p>10</p>

				<p>mano para irme de su casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - desde dentro pude abrir la puerta y me fui a la calle de una pequeña ciudad de las afueras de Barcelona que apenas conocía - Mi padre tenía la mala costumbre de despedirme dándome una palmada en el culo, lo cual me incomodaba mucho. Por suerte se le fue quitando la manía al ver que le miraba con malas caras. - me dio pie para meterle un zasca y decirle que eso no es cosa de uno solo y que existen los condones por algo. - estar reflexionando sobre estos temas - tuve una conversación sobre este tema con mi padre. Al querer saber el motivo de mi tristeza, le dije que no tengo la suficiente confianza como para contar depende de qué 	
		Factores según Forés y Grané (2012)	Dimensión interior	Yo soy	<ul style="list-style-type: none"> - soy una persona muy dependiente de la gente. Necesito sentirme acogida, importante, querida, etc. - me cuesta confiar en la gente, aunque me abro muy rápido con la intención de que me acojan en su vida, - con mis relaciones sentimentales he tendido a crear una dependencia hacia ellas, con el fin de buscar quizá ese grado de aprobación y de necesidad. - buscaba es el sentirme protegida, mimada... - me dio pie para meterle un zasca y decirle que eso no

					<p>es cosa de uno solo y que existen los condones por algo.</p> <p>- estar reflexionando sobre estos temas</p>	
			Dimensión Exterior	Yo tengo	<p>- Al ser jóvenes e inexpertos tenía la suerte de que me podían dedicar mucho tiempo y jugar conmigo.</p> <p>- Fui creciendo y mi hermana también. Por fin pudimos interactuar.</p> <p>- Con nuestra madre la relación era bastante estrecha</p> <p>- debido al insomnio y pesadillas empecé a acudir a la psicóloga.</p> <p>- mis relaciones sentimentales he tendido a crear una dependencia hacia ellas, con el fin de buscar quizá ese grado de aprobación y de necesidad.</p> <p>- un chico 11 años mayor que yo, David, y a veces tiendo a pensar que quizá el gran aspecto que buscaba es el sentirme protegida, mimada... quizá rellenar ese vacío interno que me provoca mi padre.</p> <p>- David, realmente ha sido un gran apoyo en mi vida. Doy gracias por que pueda seguir en mi vida, pues es una persona en la que confío plenamente, la cual además me ha apoyado mucho.</p>	7
			Dimensión Interpersonal	Yo puedo	<p>-Mi visión hacia mi padre en ese momento fue determinante. Estableció la nueva relación que tendría hacia él y como no le perdonaría todo lo sucedido hasta hoy.</p> <p>-Me ayudó a poder negarme en varias ocasiones a ir con</p>	6

					<p>él.</p> <ul style="list-style-type: none"> - le he ido cortando diciéndole que se vaya acostumbrando, porque tendré el peso que me dé la gana. - tengo la seguridad de poder contestar a mi padre si lo creo necesario, aunque sus comentarios todavía puedan dañar mi autoestima - estar reflexionando sobre estos temas - Quién sabe si tras Fénix habrá más cambios en mí, referente a esta relación y al tema que trata. 	
				Yo estoy	<ul style="list-style-type: none"> - supuso coger las maletas y a mi hermana de la mano para irme de su casa. - desde dentro pude abrir la puerta y me fui a la calle de una pequeña ciudad de las afueras de Barcelona que apenas conocía. - tuve una conversación sobre este tema con mi padre. Al querer saber el motivo de mi tristeza, le dije que no tengo la suficiente confianza como para contar depende de qué. - Le propuse reflexionar sobre que habría sido lo que ha desencadenado esta actitud hacia él, - No tengo la necesidad de escuchar una disculpa por su parte, pues doy por cerrada esta etapa. Pero si tengo la cosilla de sentir que tengo un padre que intenta solucionar la actual situación y yo no me puedo negar a mejorar un poco la relación y 	6

				<p>hacerla más cordial en vez de "cumplidora".</p> <p>- Quién sabe si tras Fénix habrá más cambios en mí, referente a esta relación y al tema que trata.</p>	
		Momentos del proceso, basado en Vanistendael (1994)	Necesidades Básicas	<p>- soy una persona muy dependiente de la gente. Necesito sentirme acogida, importante, querida, etc.</p> <p>- tengo la seguridad de poder contestar a mi padre si lo creo necesario, aunque sus comentarios todavía puedan dañar mi autoestima</p> <p>- No tengo la necesidad de escuchar una disculpa por su parte, pues doy por cerrada esta etapa. Pero si tengo la cosilla de sentir que tengo un padre que intenta solucionar la actual situación y yo no me puedo negar a mejorar un poco la relación y hacerla más cordial en vez de "cumplidora".</p>	3
			Red de confianza, tutor resiliencia	<p>- Con nuestra madre la relación era bastante estrecha.</p> <p>- debido al insomnio y pesadillas empecé a acudir a la psicóloga.</p> <p>- Es lo que llama mi psicóloga actual, Maribel, "disociación" que es un mecanismo de adaptación o un mecanismo de defensa con mis relaciones sentimentales he tendido a crear una dependencia hacia ellas, con el fin de buscar quizá ese grado de aprobación y de necesidad</p> <p>- un chico 11 años mayor que yo, David, y a veces tiendo a pensar que</p>	5

				<p>quizá el gran aspecto que buscaba es el sentirme protegida, mimada... quizá rellenar ese vacío interno que me provoca mi padre.</p> <p>- David, realmente ha sido un gran apoyo en mi vida. Doy gracias por que pueda seguir en mi vida, pues es una persona en la que confío plenamente, la cual además me ha apoyado mucho.</p>	
			<p>Motivación, Objetivos reales</p>	<p>- acrecentar la visión de que aquello que llevaba haciendo mi padre desde hace años, no era "normal".</p> <p>- supuso coger las maletas y a mi hermana de la mano para irme de su casa.</p> <p>- desde dentro pude abrir la puerta y me fui a la calle de una pequeña ciudad de las afueras de Barcelona que apenas conocía.</p> <p>- tengo la seguridad de poder contestar a mi padre si lo creo necesario, aunque sus comentarios todavía puedan dañar mi autoestima.</p> <p>- estar reflexionando sobre estos temas</p> <p>- No tengo la necesidad de escuchar una disculpa por su parte, pues doy por cerrada esta etapa. Pero si tengo la cosilla de sentir que tengo un padre que intenta solucionar la actual situación y yo no me puedo negar a mejorar un poco la relación y hacerla más cordial en vez de "cumplidora".</p> <p>- Quién sabe si tras Fénix habrá más cambios en mí, referente a esta</p>	<p>7</p>

			<p>Autoestima, habilidades, humor</p>	<p>relación y al tema que trata.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi visión hacia mi padre en ese momento fue determinante. Estableció la nueva relación que tendría hacia él y como no le perdonaría todo lo sucedido hasta hoy. - Me ayudó a poder negarme en varias ocasiones a ir con él. - pasé por una fase depresiva y de trastorno de ansiedad por la cual desarrolle "tricotilomanía" y "tricofagia". - me vi obligada a llevar un corte del 1 que lo que hizo fue bajar todavía más mi autoestima. - Fui conocida como "la calva", me pegaban, me humillaban, me amenazaban... Y me sentí anulada totalmente como persona hasta tal punto que tuve que dejar de ir a la escuela. - supuso coger las maletas y a mi hermana de la mano para irme de su casa. - desde dentro pude abrir la puerta y me fui a la calle de una pequeña ciudad de las afueras de Barcelona que apenas conocía. - le he ido cortando diciéndole que se vaya acostumbrando, porque tendré el peso que me dé la gana. - soy una persona muy dependiente de la gente. Necesito sentirme acogida, importante, querida, etc. - me cuesta confiar en la gente, aunque me abro muy rápido 	<p>17</p>
--	--	--	---------------------------------------	--	-----------

				<p>con la intención de que me acojan en su vida,</p> <ul style="list-style-type: none"> - "disociación" que es un mecanismo de adaptación o un mecanismo de defensa con el que se intenta tolerar el estrés, el aburrimiento y el conflicto. Es como si estando presente en una situación no fueras totalmente consciente de tus actos. - buscaba es el sentirme protegida, mimada... - me dio pie para meterle un zasca y decirle que eso no es cosa de uno solo y que existen los condones por algo. - tengo la seguridad de poder contestar a mi padre si lo creo necesario, aunque sus comentarios todavía puedan dañar mi autoestima - estar reflexionando sobre estos temas. - tuve una conversación sobre este tema con mi padre. Al querer saber el motivo de mi tristeza, le dije que no tengo la suficiente confianza como para contar depende de qué. - Le propuse reflexionar sobre que habría sido lo que ha desencadenado esta actitud hacia él, 	
			<p>EXTRA: Experiencias, Autorealización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - estar reflexionando sobre estos temas. - Le propuse reflexionar sobre que habría sido lo que ha desencadenado esta actitud hacia él, - No tengo la necesidad de escuchar una disculpa por su 	<p>4</p>

				<p>parte, pues doy por cerrada esta etapa. Pero si tengo la cosilla de sentir que tengo un padre que intenta solucionar la actual situación y yo no me puedo negar a mejorar un poco la relación y hacerla más cordial en vez de “cumplidora”.</p> <p>- Quién sabe si tras Fénix habrá más cambios en mí, referente a esta relación y al tema que trata.</p>
Valoración de la resiliencia realizada	Resiliencia derivada	Mala	Si	- estar reflexionando sobre estos temas.
		Regular		- Le propuse reflexionar sobre que habría sido lo que ha desencadenado esta actitud hacia él,
		Buena		- No tengo la necesidad de escuchar una disculpa por su parte, pues doy por cerrada esta etapa. Pero si tengo la cosilla de sentir que tengo un padre que intenta solucionar la actual situación y yo no me puedo negar a mejorar un poco la relación y hacerla más cordial en vez de “cumplidora”.
		- Quién sabe si tras Fénix habrá más cambios en mí, referente a esta relación y al tema que trata.		
	Capacidad para trabajar en el ámbito de infancia maltratada		No	<p>- me dio pie para meterle un zasca y decirle que eso no es cosa de uno solo y que existen los condones por algo.</p> <p>- tengo la seguridad de poder contestar a mi padre si lo creo necesario,</p> <p>- “disociación” que es un mecanismo de adaptación o un mecanismo de defensa con el que se intenta tolerar el estrés, el aburrimiento y el conflicto. Es como si estando presente en una situación no fueras totalmente consciente de tus actos.</p> <p>- le he ido cortando diciéndole que se vaya acostumbrando, porque tendré el peso que me dé la gana.</p> <p>- acrecentar la visión de que aquello que llevaba haciendo mi padre desde hace años, no era “normal”.</p> <p>- Me ayudó a poder negarme en varias ocasiones a ir con él.</p>

Tabla 10: Recogida de datos de elaboración propia